

LAS ANTIGÜEDADES DE ALCALÁ DEL RÍO EN LA OBRA DE MARCOS GARCÍA MERCHANTE: LA *CRÓNICA DE FIESTAS A S. GREGORIO OSSETANO DE 1771*

THE ANTIQUITIES OF ALCALÁ DEL RÍO IN THE WORK OF MARCOS GARCIA MERCHANTE: CHRONICLE FESTIVAL TO S. GREGORIO OSSETANO 1771

MERCEDES ORIA SEGURA*
ISABEL MARÍA GONZÁLEZ MUÑOZ**

Resumen: En la segunda mitad del siglo XVIII el erudito sacerdote Marcos García Merchante recopiló y divulgó los vestigios romanos de su ciudad natal Alcalá del Río, la antigua *Ilipa Magna*. El motor de su trabajo es la figura del patrono local San Gregorio de Osset, que se creía nacido en la propia Alcalá al confundir ésta con la antigua *Osset*. En estudios monográficos y como en este caso, en sus crónicas de fiestas, narra los orígenes de la ciudad con el apoyo de un amplísimo repertorio de crónicas históricas. Les añade las inscripciones romanas conservadas, que por primera vez cataloga, traduce y dibuja. Su figura como historiador resulta muy contradictoria: por un lado exhaustivo en la recopilación de documentos y preocupado por respaldar sus afirmaciones, por otro escasamente crítico con sus fuentes y poco adecuado en el tratamiento de la epigrafía.

Palabras claves: Historiografía, erudición dieciochesca, epigrafía, Marcos García Merchante, *Ilipa Magna*.

Abstract: In the second half of the eighteenth century, scholar priest Marcos García Merchante compiled and released the Roman remains of his home town Alcalá del Río, the former *Ilipa Magna*. The aim of his work is the figure of the local patron Saint Gregory of Osset, believed born in Alcalá itself by confusing it with the ancient *Osset*. In some historical books and, as in this case, in his chronicles of local festivals, he reports the origins of the city with the support of a wide repertoire of historical chronicles. He adds to these the preserved Roman inscriptions, which he lists, translates and draws for the first time. Merchante is a very contradictory figure as a historian: first, an exhaustive collector of documents and worried about supporting his claims, whilst on the other side, he was scarcely critical about his sources and little suitable for the treatment of epigraphy.

Key words: Historiography, XVIIIth century scholarship, epigraphy, Marcos García Merchante, *Ilipa Magna*.

INTRODUCCIÓN: MARCOS GARCÍA MERCHANTE Y LAS CRÓNICAS DE FIESTAS

El personaje histórico: nota biográfica

Marcos Pedro Bartolomé García Merchante y Zúñiga (apellido este último que nunca se dejó atrás

debido a que lo emparentaba con los Grandes de España), vino al mundo el 1 de agosto de 1704¹ en el seno de una familia acomodada de Alcalá del Río (Sevilla), siendo el menor de siete hermanos. Sus padres, Don Marcos García Prieto y Doña Leonor Merchante Cuadrado, que contrajeron matrimonio el 16 de noviembre

* Departamento de Prehistoria y Arqueología, Universidad de Sevilla.

** Grupo de Investigación "El teatro en Sevilla y su provincia" (HUM-123), dirigido por la Prof^a Dra. Piedad Bolaños Donoso

1. Libro VI de Bautizos, f. 375 v., Archivo Parroquial de la Iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción, Alcalá del Río (Sevilla), en adelante Archivo Parroquial. Agradecemos al antiguo párroco D. Francisco de los Reyes Rodríguez López el permiso para consultar el manuscrito original y reproducir las imágenes que acompañan al artículo.

de 1687², sintieron una gran preocupación por la formación intelectual y, especialmente, religiosa de sus hijos. Por tanto, no es de extrañar que tres de los cinco hermanos varones (Juan, José Cristóbal y Marcos) eligieran el camino del sacerdocio, siendo ordenados presbíteros regulares en la diócesis de Sevilla, y las dos hijas habidas en el matrimonio, Juana Josefa y Ana M^a, tomaran el hábito de Santa Clara en el monasterio que tuvo la Orden en Alanís de la Sierra (Sevilla)³. Fue ordenado presbítero la tarde del viernes 9 de abril de 1734 por el Ilmo. Sr. Obispo de Licópolis, auxiliar de la diócesis sevillana⁴. En 1749 se le nombró cura y beneficiado de la iglesia de San Vicente de Sevilla⁵. En 1755 se doctoró en Teología y en 1758 fue designado Examinador Sinodal de la Jurisdicción de San Juan de Acre. Fue un hombre de oración dedicado, sobre todo, a su ministerio sacerdotal y a la labor pastoral. A lo largo de su vida fue muy prolijo en donaciones: fue benefactor del monasterio de las Capuchinas de Sevilla y de las Clarisas de Alanís de la Sierra (Sevilla); pagó de su propio bolsillo la restauración de los templos alcalaños; hizo grandes donaciones culturales en innumerables lugares y al morir no quiso tener ningún reconocimiento público. El 21 de febrero de 1777 otorgó un poder notarial a su sobrino Don Gregorio Zambrano, presbítero, para que fuese su albacea testamentario. Redactó sus últimas voluntades ante la notaría de Don Antonio Manuel de León⁶. Murió en Sevilla, en su casa de la calle Sacramento, el 3 de marzo de 1777⁷.

Marcos García Merchante es un erudito prácticamente ignorado hasta hoy por la investigación historiográfica, tan en auge en España durante los últimos años (Arce y Olmos 1991; Beltrán y Gascó 1993; Gascó y Beltrán 1995; Gimeno 1998; Mora 1998, etc.) y que tanto ha contribuido a que se reconozca el trabajo de unos autores que, con todos los defectos que hoy queramos achacarles, facilitaron nuestro grado de conocimiento actual sobre la Antigüedad. Su vida corrió paralela a los avatares históricos del siglo XVIII

2. Libro V Matrimonios, f. 83 r., Archivo Parroquial.

3. Otros datos sobre la familia se hallan en el citado Archivo Parroquial.

4. Libro de Índices n° 20, año 1734, fs. 58 v. y 60 r., Archivo Arzobispal, Sevilla.

5. Este dato, así como los otros que se citarán a continuación sobre su carrera eclesiástica, aparece recogido de su puño y letra en su partida de bautismo. Véase nota 1.

6. Notaría de D. Antonio Manuel de León, año 1777, Legajo 2.892, f. 191 r., Archivo de Protocolos, Sevilla.

7. Libro de Entierros VIII, año 1777, f. 140 r., Archivo Parroquial de la Iglesia de San Vicente, Sevilla.

y estuvo marcada por los dos enclaves geográficos en los que se desarrolló: Sevilla y Alcalá del Río. Nunca olvidó sus raíces y fue capellán de la Real Capilla de San Gregorio desde su ordenación sacerdotal hasta que falleció, teniendo por tanto una vinculación muy especial con su ciudad natal⁸. Durante toda su vida organizó las fiestas de San Gregorio y predicó en muchos de sus cultos. Tuvo la obsesión permanente de rastrear los orígenes de este santo, puesto en duda por muchos investigadores aún hoy, y a él dedicó buena parte de su producción literaria, lo que le condujo como veremos a la investigación histórica. Su labor en ese terreno se concentró en su localidad natal de Alcalá del Río, la antigua *Ilipa Magna*, cuyo ilustre origen se encargó de exaltar precisamente en busca de su relación con el santo. Su interés y erudición le llevaron además a recopilar información relativa a otras localidades cercanas, de la que no hizo uso directo en sus obras, pero sí puso al alcance de otros historiadores. Pese a todo ello apenas ha alcanzado difusión. La mejor prueba de lo desconocido y difícilmente accesible de su obra es que la única monografía dedicada recientemente a la antigua ciudad romana (Millán 1989) no hace uso directo de ella, como tampoco es mencionado en otros trabajos sobre la historiografía local andaluza del siglo XVIII (por ejemplo, Guinea 1991 y 1995). Con este estudio queremos contribuir a rescatar del olvido una figura, menor si se quiere dentro del panorama historiográfico general, pero representativa del ambiente cultural de su época e imprescindible como fuente para cualquier estudio sobre *Ilipa Magna*, uno de los principales puertos del Bajo Guadalquivir en época romana.

Las crónicas de fiestas de Marcos García Merchante

Las crónicas de fiestas son un género literario muy característico del siglo XVIII. Como su nombre indica, recogen de forma pormenorizada celebraciones públicas de carácter religioso o civil, como forma de perpetuar la memoria de su singularidad y fastuosidad. Después de examinadas diversas obras, entre ellas las veinticinco relaciones de diferentes autores

8. El autor aporta este dato en varios de sus manuscritos; por ejemplo, léase de forma particular la obra que analizamos en este trabajo, fs. 26 y 54.

encuadradas bajo el título de *Fiestas reales en Sevilla*⁹, hemos definido los siguientes rasgos comunes para el género de la crónica festiva:

1. Las crónicas describen minuciosamente todo lo ocurrido, comenzando por el momento en que se fijó el asunto que se celebraba, para finalizar con la inclusión de los jeroglíficos y poesías que servían de adornos, pasando por la descripción de las arquitecturas efímeras que se levantaban, personajes que formaban parte de procesiones o mascaradas, etc.
2. Las descripciones nos permiten reconstruir la transformación que sufría la ciudad en el transcurso de las celebraciones¹⁰.
3. Están escritas tanto en prosa como en verso. En caso de hacerlo en verso suelen decantarse por los romances aunque la medida varía dependiendo de los autores: endecasílabos (los empleados por Merchante) y octosílabos empleados por otros autores (véase por ejemplo Anónimo 1747).
4. En cuanto a su estructura es común que repitan el mismo modelo.
5. El lenguaje es henchido y subyace en él un poso de barroquismo.
6. Los temas tratados aluden a las celebraciones y agasajos en honor de una autoridad real o eclesiástica, de los santos y de la Virgen María.

Conocemos varias crónicas de fiestas escritas por García Merchante. Todas ellas son muy extensas, puesto que el autor se hace eco de todas y cada una de las celebraciones, siendo muy minucioso en sus descripciones. Dentro de la uniformidad inherente al género, las crónicas de Merchante presentan algunos rasgos distintivos, que las hacen únicas frente al resto de la producción de la época. La primera característica digna de mención es la erudición. El autor cita continuamente a autores reconocidos en las diversas materias que estudia, presentando un variopinto abanico de conocimientos. Esto tiene gran importancia a la hora de considerarlas como fuentes históricas, ya que no incurrir en ninguna exageración y se puede atestiguar la veracidad de sus afirmaciones cotejándolas con los autores que cita. Por todo ello resultan unas crónicas festivas

9. Este libro impreso, que recoge obras de varios autores del siglo XVIII, se encuentra en la Biblioteca de Filología y Geografía e Historia (Fondo Común), como parte del Legado Hazañas.

10. Como ejemplos en donde se recogen todos los pormenores de los cambios producidos, podemos citar las siguientes crónicas: J. D. M. 1729, Anónimo 1789.

demasiado vastas, indudablemente más extensas que todas las leídas. El autor no quiere dejar ningún dato atrás y pormenoriza de forma exhaustiva todo lo acontecido, todo lo vivido y programado, sin ceñirse sólo a un aspecto de las celebraciones. Por eso su lectura resulta a veces muy monótona, lenta y farragosa. Presentan una gran complejidad compositiva utilizando diversos estilos literarios y registros lingüísticos, según la índole de los escritos presentados. Apostilla el autor que todas ellas fueron escritas por encargo y su edición fue sufragada por un mecenas, su hermano Juan. Tenían como principal objetivo informar, con apoyatura científica, no sólo de las efemérides vividas sino de las raíces históricas que las motivaron. Era, en ese sentido, el modelo de cronista local, ya que supo conjugar muy bien las ventajas de ser testigo, promotor, presbítero y hombre de ciencia.

La nómina de crónicas de fiestas de este autor conocidas hasta hoy es la siguiente:

- *Breve compendio de la antigüedad y grandezas del templo del Sr. San Vicente mártir de esta ciudad de Sevilla. Descripción moderna del mismo. Declaración de las solemnes fiestas de su consagración, día 3 de Julio de este presente año de 1740. Y plausibles funciones al colocarse en dicho templo el cuerpo¹¹ de Sr. San Vicente Mártir, que le donó con devota generosidad el Muy Ilustre Sr. Don Francisco de Varas y Valdés del Consejo de S.M. en el Real de Indias, Intendente General de Marina y Presidente de la Real Casa de la Contratación de la ciudad de Cádiz. Dedicado al mismo Ilustre Sr. Presidente, 1740, 3 hs. + 16 pp., 20 cms., s.l. [¿Sevilla?], s.i*
- *Descripción poética, verídica, puntual, narrativa de las célebres funciones que ha celebrado la antiquísima villa de Alcalá del Río, del arzobispado de Sevilla, dos leguas distantes de dicha ciudad, en el estreno de su parroquial iglesia (renovada después del terremoto) en los días 13, 14 y 15 de agosto, 1757, Sevilla, Vda. de Diego López de Haro, 1758, 8 hs. + 34 pp.¹²*

11. Aunque en el título se dice que se colocó el *cuerpo de San Vicente*, impropriamente se ha utilizado esa expresión puesto que lo que realmente se donó fue una reliquia del mismo. Ejemplares de esta crónica se conservan en Madrid, Biblioteca Nacional, y en Sevilla, Bibliotecas Capitular y Colombina y de las Facultades de Filología y Geografía e Historia (Fondo común), Legado Hazañas.

12. Alcalá del Río (Sevilla), Archivo Parroquial - Sevilla, Biblioteca Facultades de Filología y Geografía e Historia (Fondo común), Legado Hazañas. Existen otros ejemplares en varios domicilios de la citada localidad de Alcalá del Río (Sevilla).

- Descripción de las solemnes funciones que ha celebrado la antiquísima villa de Alcalá del Río, en el estreno del santo templo de Sr. San Gregorio osetano, con la concurrencia de la solemnidad y fiesta del patronato de María Santísima en su Purísima Concepción como Patrona de España 1761, ms., 1761, 38 hs. + 80 fs. + 29 hs., 20 cms.¹³
- Solemnes cultos a San Gregorio osetano en Alcalá del Río, su patria, en los días 13, 14 y 15 de Septiembre, año de MDCCLXXI, ms., 1771, 72 fs., 20 cms.¹⁴

La crónica de fiestas titulada *Solemnes cultos a San Gregorio osetano en Alcalá del Río, su patria, en los días 13, 14 y 15 de Septiembre, año de MDCCLXXI*. (Fig. 1)

Esta es la última obra que se conoce de las escritas por García Merchante, destacando en ella su carácter misceláneo según detallamos a continuación:

- En la portada aparece el título citado el cual, frente a otros del autor, es muy conciso y muy claro.
- Al abrir el manuscrito se encuentra una carta dirigida a los Señores Alcaldes y al Regimiento de la ciudad para que acepten dicha obra, encargada por ellos, en la Secretaría del Ayuntamiento¹⁵.
- Le sigue un folio con un título rimbombante: *Hipotiposis, apothelesma, o puntual narrativa de las solemnes funciones que se han celebrado en la antiquísima villa de Alcalá del Río en culto y honor del Señor San Gregorio osetano, natural y patrono de dicha villa, en los días 13, 14 y 15 de septiembre de 1771*.
- Aparecen en las páginas siguientes un soneto acróstico a San Gregorio y dos octavas, una dedicada a Alcalá y otra a Fernando III, acompañada con un dibujo a plumilla del escudo de Sevilla, que por privilegio de este rey es el mismo que el de Alcalá.
- Prosiguen los jeroglíficos que se pusieron en el telón del teatro de la comedia.

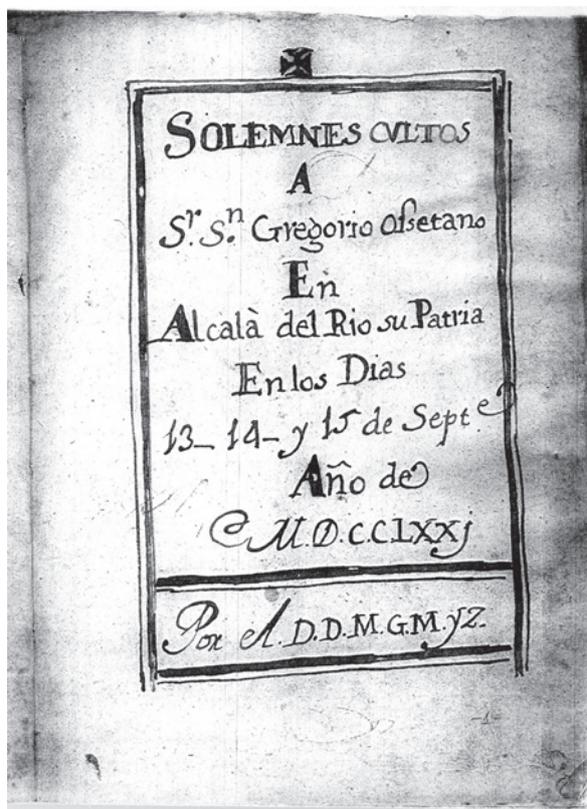


Fig. 1: Portada del manuscrito original, Archivo Parroquial de Alcalá del Río.

- Como es costumbre en el autor, la narración de la fiesta la hace en romance endecasílabo, detallando minuciosamente a lo largo de quince folios cada una de las actividades realizadas. Lo que más poderosamente llama la atención es la descripción, a modo de catálogo, de las riquezas artísticas (imágenes, ornamentos, cuadros...) que posee la Real Capilla de San Gregorio.
- A continuación presenta un vasto *corpus* de formas difíciles de ingenio literario que se colocaron como adornos en las calles, plazas y templos de la localidad con motivo de las efemérides celebradas.
- Le sigue la *Loa a San Gregorio osetano*, que va introducida por un par de folios en los que se aluden a las citas que harán los personajes en sus parlamentos, dando cumplida cuenta de los historiadores a las que pertenecen. Destacamos este dato porque una nota tan erudita era infrecuente en este tipo de relaciones.
- Desde el folio 34 la numeración salta al 52, faltando por tanto los intermedios. Como en el

13. Archivo Parroquial.

14. Archivo Parroquial.

15. No se sabe cuál es el motivo de que se encuentre esta obra en el Archivo Parroquial puesto que su destino, o al menos así lo quería el autor, era el Archivo Municipal.

f. 34 v. se anuncia que “*salieron a ejecutar la siguiente comedia*”, es de suponer que en las páginas que faltan se recogiesen la comedia o el entremés, como es habitual en otras obras del autor.

- Prosiguen los vítores dedicados a los alcaldes, diputados y predicadores.
- En los dieciséis folios siguientes presenta el mejor ejemplo de su afán investigador como arqueólogo y epigrafista. En ellos reproduce un auténtico cuaderno de campo recogiendo, mediante dibujos, las inscripciones, monedas y restos de época romana hallados en Alcalá del Río, incluyendo la traducción de los textos latinos que aparecen en los mismos.
- La última parte del manuscrito desarrolla un capítulo titulado “*Breves noticias de Sr. San Gregorio osetano*”, haciendo un repaso por todos los historiadores que se han ocupado del santo en diversas épocas y presentando sus milagros atestiguados.

Parece que la obra queda inconclusa porque el autor escribe un tercer subapartado que no completa. Anuncia que se recogerá el sermón que se predicó en estas funciones pero queda un folio en blanco y ya no escribe más.

Si una de las mejores maneras de conocer a un autor es indagar sobre los motivos y causas de sus obras, la *Crónica* de 1771 plantea en sí misma la cuestión, ya que todos los años se celebraban en Alcalá las fiestas patronales de San Gregorio de manera semejante y no se describían. En el manuscrito se da una razón: “*el retablo nuevo y dorado y estofado en el altar de San Gregorio, el cual se estrenó el presente año de 1771 y lo hizo a costa del Dr. Don Juan García Merchante y Zúñiga, comisario del Santo Oficio, cura y beneficiado que fue de esta villa*”¹⁶. Buscando una razón de más peso, localizamos en el Archivo Municipal y en Acta Capitular de ese año¹⁷ la petición por carta de Merchante de que se instale una losa en la Capilla de San Gregorio, testimoniando la donación y la licencia de sepultura concedida a la familia. El Cabildo lo aprueba en Acta Capitular del 30 de Agosto¹⁸. Y así, dentro de la capilla mayor, en el muro del evangelio de la Capi-

lla de San Gregorio, se levanta un retablo labrado en madera policromada y dorada, en el que puede leerse en un arco mixtilíneo la siguiente inscripción: “*retablo dorado dieron por su devoción a Sr. San Gregorio osetano los doctores D. Juan, D. José y D. Marcos García Merchante, hermanos, nat[urales de esta villa], 1º Comisario del Sto Oficio, 2º Alcalde Mayor, 3º Cura de San Vicente de Sevilla, Examinador Sinodal de San Juan de Acre, a quienes el Sr. Prior concedió sepultura en este templo real. Fecho año de 1770*”. En las Actas Capitulares no se recogen los gastos, aunque se dice en la *Crónica* que se salió a pedir al pueblo limosnas para organizar dichas fiestas, siendo éste muy generoso. Por tanto, se puede concluir que esta fiesta se organizó y se recogió por escrito para perpetuar la memoria de la donación y estreno del nuevo retablo de San Gregorio por parte de la familia García Merchante, en signo de agradecimiento por habérseles concedido licencia para utilizar la Real Capilla de San Gregorio como panteón particular.

FUENTES Y MÉTODOS DE GARCÍA MERCHANTE COMO HISTORIADOR LOCAL

La temática

La crónica de las fiestas en honor a S. Gregorio Osetano celebradas en Alcalá del Río en 1771 ofrece al autor la ocasión de incluir noticias históricas relativas a la antigüedad de Alcalá del Río y su hijo más ilustre, San Gregorio. Parte de esa información se presenta en forma de un apéndice histórico desarrollado a partir del f. 54, que incluye tanto documentación original respecto a los orígenes romanos de la localidad (básicamente inscripciones y monedas vistas y descritas por el autor), como opiniones tomadas de diferentes autores que escribieron sobre el tema. Otros datos se intercalan con mayor o menor coherencia en las partes propiamente festivas de la *Crónica*, la introducción a la “Loa en honor de San Gregorio” (f. 27 en adelante) y la intervención del personaje de la Religión (f. 31 en adelante) en la misma “Loa”, que forma parte de la obra teatral representada durante las fiestas. Por último el autor incluye una interesante relación de la bibliografía consultada, muy ilustrativa del conocimiento histórico vigente. En estas referencias muestra prácticamente todos los rasgos característicos de los historiadores locales de su época, tanto por los temas de los que se ocupa, como por el tipo de documentación utilizada y la forma en que la trata.

16. *Op. cit.*, f. 77 v. Se trata del hermano mayor del autor.

17. Acta Capitular, 18 de agosto, Legajo 18, 1771, f. 22 r., Archivo Municipal de Alcalá del Río (Sevilla).

18. Acta Capitular, 30 de agosto, Legajo 18, 1771, f. 23 r., Archivo Municipal de Alcalá del Río (Sevilla).

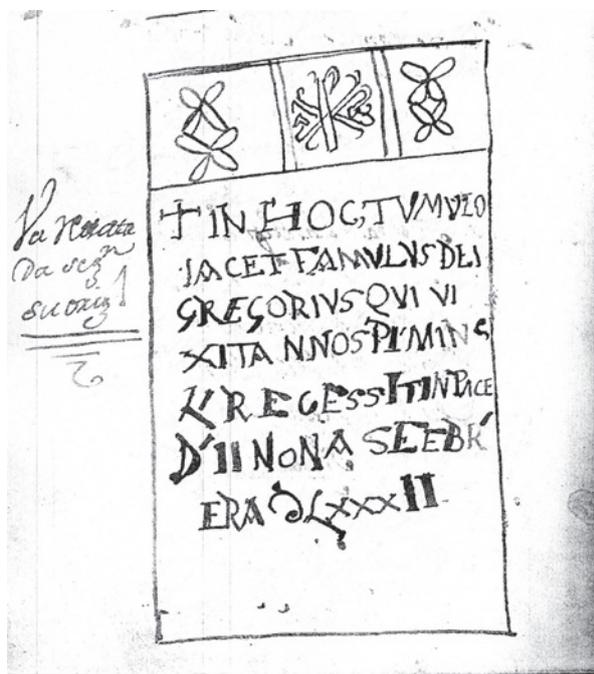


Fig. 2: Dibujo de la lápida sepulcral de S. Gregorio Osetano, *Crónica*, f. 56 v.

Empezando por el primer aspecto, el de la temática, comprobamos que el interés principal del autor reside en exaltar una figura religiosa de origen local, San Gregorio Ossetano, cuya realidad histórica es por otra parte cuestionable. Ya en 1672, el Cabildo catedralicio hispalense, después de leído el informe encargado al P. Juan Bernal (Bernal 1672, citado en Vázquez Soto 1986)¹⁹ sobre la naturaleza e identidad de los santos sevillanos, lo descarta por no encontrarse su nombre en el Martirologio Romano; y, en nuestros días, Carlos Ros (1992: 73) manifiesta una indigencia documental respecto a los autores que han tratado sobre él. El único argumento sólido en favor de su autenticidad es precisamente la losa de su sepulcro conservada en la ermita de su titularidad (Fig. 2). Según reza en el epitafio²⁰ Gregorio fue un siervo de Dios que vivió alrededor de 60 años en el

19. El jesuita sevillano Juan Bernal (1619 - ¿?) escribió también una elegante *Vida de San Ildefonso* y un trabajo, riquísimo en datos, contestando a un escritor toledano que aparentaba extrañar el hecho de que muchos y respetables autores diesen a la Iglesia de Sevilla el título de primada.

20. + IN HOC TVMVLO / IACET FAMVLVS DEI / GREGORIVS QVI VI / XIT ANNOS PL. MIN. / LX? RECCESIT IN PACE / D NONAS FEBR. / ERA DLXXXII", cuya traducción sería: "+ En este túmulo yace el siervo de Dios Gregorio, que vivió más o menos, 60 años. Descansó en paz el día II de las nonas de febrero. Era 582 (= 5 de febrero de 544)": *CILA* II.1 333, con bibliografía anterior.

siglo VI. El resto de los documentos sobre el santo carece de rigor científico y metodológico, ya que los pocos datos de la historia eclesiástica sevillana antes de la invasión árabe nos han llegado sin un respaldo histórico y una cronología fiable. Las referencias más antiguas se hallan en el *Cronicón* de Marco Máximo, arzobispo de Zaragoza en el siglo VII: se alude allí a la muerte de San Gregorio, definiéndolo como siervo de Dios (*moritur gloriose Gregorius, famulus Dei*) y se resalta que debió su fama de santidad a la confesión pública de su fe, "*Sanctus Gregorius confessor*"²¹. Rodrigo Caro (1634 / 1895: 57-60), Quintana Dueñas (1637: 315-317) y Tamayo Salazar (1658: Letra F, 124, citado en Vázquez Soto 1986), así como el P. Bernal, coinciden en afirmar que hizo defensa del dogma católico de la consustancialidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo frente a la doctrina arriana que lo negaba, en un tratado titulado *De Trinitate* que no ha llegado a nuestros días. Otros autores de los siglos XVII-XVIII lo sitúan como obispo, quizás de la propia Alcalá, y sucesor de San Laureano²². El P. Bernal añade por dos veces en el informe antes citado que en tiempo de los godos, en el año 560 (dieciséis después de su muerte), San Gregorio Ossetano, *vide per totum*²³, fue canonizado por David I, sucesor en el episcopado hispalense de San Laureano.

21. Esto significa que no se le canonizó como santo porque padeciese martirio sino porque defendió la fe católica por sus obras escritas y por su vida ejemplar.

22. Juan de Torres Alarcón, erudito escritor sevillano del s. XVII que alcanzó el grado de doctor. Se tiene noticia de muchas de sus obras por citarlas el mismo en una carta que dirigió en 1614 a D. Luis de Tapia y Paredes, oidor de la Audiencia. Casi todos sus escritos tienen un carácter histórico: *Historia de las grandezas de Sevilla*; *Discurso de las monedas de Sevilla de romanos, godos y árabes*, y *de los demás reyes hasta nuestros tiempos*; *Discurso de las imágenes de devoción de este arzobispado, por cédula de S.M. enviada al Sr. Don Pedro de Castro y Quiñones, arzobispo de Sevilla*, etc. En una carta de informe al Señor Arzobispo de Sevilla, Don Pedro de Castro, dice así, informándolo de nuestro San Gregorio: "Conjeturase que el santo fue obispo en una ciudad que [f. 10 v.] puede ser aquel lugar de Alcalá del Río". También como obispo, aunque sin especificar el lugar, lo menciona el Padre Fray José Álvarez de la Fuente (¿? - 1735), predicador de Felipe V, quien escribió varias obras históricas, entre las que sobresale *La Sucesión Real de España*. Respecto a San Gregorio de Osset afirma en las *Sucesiones Pontificias* (1ª parte, f. 326, año de Ntro. Sr. de 504), que escribió alrededor de 1729: "En este año 504 murió en España San Gregorio, Obispo de Andalucía, cuyo tránsito fue el día nueve de septiembre. Fue insigne en virtudes y prodigios. Está sepultado en una iglesia que en Alcalá del Río, en Andalucía, le fundaron los Reyes Católicos". La referencia a San Laureano como su antecesor en el obispado se encuentra en Alonso Sánchez Gordillo (Sevilla, 1561-1644), *Memoria de la Historia eclesiástica y catálogo de los Señores Arzobispos de Sevilla*, año de 596: "Ésta [su vida], sin duda, la empleó en la dignidad arzobispal, sucediendo en ella a San Laureano".

23. "Mira a través de todo".

En opinión de Bernal, los contemporáneos del santo colocaron sus restos mortales en el sepulcro y pusieron la losa de mármol con su nombre y fecha de su muerte, levantando allí su primitiva basílica. Sin embargo, tumba y ermita fueron encubiertos durante siglos, dado que Sevilla se hallaba bajo dominación islámica, y se redescubrieron en 1460 en Alcalá del Río. Fernando el Católico, atraído por los prodigios que se le adjudicaban y por la veneración que le mostraban los habitantes de los pueblos colindantes, ensanchó y enriqueció en ese año el pequeño templo de época visigoda²⁴. La devoción a San Gregorio, ya con el apelativo de Ossetano que no lleva en la documentación más antigua, estaba muy extendida en los primeros tiempos de la Edad Moderna, pues según afirma Rodrigo Caro (1634 [1895]: 60):

“Es visitado no sólo de esta villa, sino de toda la comarca, viniendo en romería de las ciudades de Sevilla, Écija, Carmona y otros lugares por los beneficios que todos reciben de su intercesión”.

En cualquier caso la personalidad de San Gregorio y la devoción que inspiraba eran incuestionables en la segunda mitad del siglo XVIII, época en que vive y escribe García Merchante, lo que justifica su exaltación utilizando uno de los medios más habituales en la tradición anticuaria: ponderar las virtudes de su lugar de origen, señalando la antigüedad de su fundación y su importancia histórica, así como las pruebas conservadas de la misma.

Esa tendencia a reconstruir en tono laudatorio el pasado local arrancaba ya del movimiento humanístico y del modo en que se entendía la tarea del historiador en los siglos XVI y XVII, en los que junto a lo que podríamos llamar “gran Historia” general o nacional,

proliferaron las historias locales. El prestigio de la antigüedad podía redimir la mediocridad presente de una ciudad y respaldar reivindicaciones (Gascó 1993: 10, 15). De ahí que se manifestase de modo muy intenso una marcada tendencia a la exaltación local por parte de “pseudo-historiadores”, tan amantes de su tierra como faltos de rigor histórico, más atentos a acumular pruebas de pasadas glorias que a comprobar su veracidad (Lleó 1995; Mora 1998: 19 ss.). La búsqueda de orígenes cristianos lo más remotos posible fue uno de los afanes principales, de modo que se incluyeron las ciudades en el itinerario de los varones apostólicos que presuntamente visitaron la Península y se “rescataron” santos mártires y confesores absolutamente desconocidos u olvidados, como nuestro San Gregorio Ossetano en la segunda mitad del siglo XV. La forma en que trabajan los anticuarios españoles de esa época es buena prueba de estas afirmaciones, ya que en su trabajo el falseamiento interesado se aúna con el simple desconocimiento y ausencia de crítica. A partir del s. XVIII la institucionalización del conocimiento científico, con la creación de las diversas Academias, supone un marcado esfuerzo racionalizador que también afecta a muchos de los eruditos locales. En efecto, en pleno siglo XVIII casi cada pueblo contaba con “su” erudito, generalmente un eclesiástico (Beltrán 1993: 110)²⁵, dedicado a demostrar la antigüedad pagana o cristiana de su localidad mediante la recopilación de restos (inscripciones, monedas, etc.) y documentación de ruinas, en las que a veces realizaba excavaciones. Sus obras, sin demasiada trascendencia para la “gran historia nacional”, sirven para documentar numerosas antigüedades perdidas y testimonian el interés de la época ilustrada por el pasado, en el que con demasiada frecuencia se mezclan las fantasías e ingenuidades, cuando no la falsificación directa²⁶.

24. Esta noticia es confirmada por distintos autores: Ambrosio de Morales (1574: 448); Juan de Marieta (1596: 160); Francisco Padilla (1605: Tomo II, Centuria 6, f. 8, citado por Espinosa de los Monteros); Pedro Espinosa de los Monteros (1987 [facsimil]: 71). Dicha capilla, de estilo mudéjar, consta de una sola nave rectangular y espaciosa con diferenciación del presbiterio, y se halla situada en la plaza de su nombre, en un ensanchamiento de la calle Coronel García-Baquero frente a la intercesión con la calle Manuel Zambrano. El propio García Merchante (1755: f. 119 v., ms. propiedad de D. Ramón Velasco) afirmaba que se construyó en 1495, “*labrada por un maestro moro que el rey se trajo de Granada después que la ganó*”. A lo largo de los siglos este templo ha sufrido varias reformas. La más notable fue la de 1598, en la que se restauró la bóveda por suscripción popular: M. García Merchante: 1755: fs. 119 v. y 120. El seísmo lisboeta de 1 de noviembre de 1755 causó serios desperfectos en el edificio: abrió el arco y cuarteó la bóveda. Los actos que se programaron para la reinauguración del mismo son recogidos en sus crónicas festivas de 1758 y 1761.

25. La II Reunión Andaluza de Historiografía Arqueológica se dedicó monográficamente a este tema: Beltrán y Belén (2003). Dentro de sus posibilidades, estos eruditos locales tratan de seguir el modelo institucional y colaboran en el mismo proporcionando información a los estudiosos comisionados por las Academias: v. Guinea 1991: 243-244; *Id.* 1995: 123. Evidentemente, no todos los párrocos rurales del XVIII participaron de ese interés por las antigüedades; podemos citar como ejemplo negativo al cura de Coria del Río José Julián Díaz de Castro, muestra de desinterés completo por la cuestión sumado a (o consecuencia de) un bajo nivel cultural: Escacena y Aranda (2003: 68-77).

26. Las invenciones de epígrafes, las interpolaciones de supuestas obras antiguas en manuscritos copiados por los falsificadores, etc. eran práctica corriente en pleno s. XVIII, con la participación de ilustrados tan destacados como Cándido M^a Trigueros. Todavía a mediados del s. XIX era necesario advertir contra las tergiversaciones históricas y sus riesgos, lo que por otra parte es muy ilustrativo del

En esa tarea encontramos afanado a Marcos García Merchante, a quien cuadra bien la descripción realizada: no tanto la del falsificador deliberado, como la del historiador movido fundamentalmente por el amor a la patria chica, poco crítico con sus fuentes de información y un tanto manipulador en el tratamiento de las mismas. Siempre con la vista puesta en San Gregorio, la reconstrucción del pasado histórico de Alcalá, que hoy constituye para nosotros el interés fundamental del García Merchante historiador, es el objetivo secundario en su intención original. El autor dedicó a estas cuestiones una obra monográfica que no conservamos (García Merchante 1738)²⁷, por lo que sólo podemos juzgar su labor como historiador a través de las crónicas festivas. Sus referencias a la historia de Alcalá del Río en la de 1771 que aquí analizamos pueden resumirse en lo siguiente: La ciudad fue fundada en tiempos de los fenicios por una tal Turpila, en el año 822 a.C. Descrita como “feliz en todos los tiempos” e “insigne”, en época romana recibe los nombres de *Ilipa Magna* = “castillo fuerte y grande” y posteriormente *Osseth* = “campo de huesos” y también *Julia Constancia* (veremos en otro apartado por qué nuestro autor o sus fuentes atribuyen erróneamente a *Ilipa* estos nombres). Los restos conservados de muralla son el mejor testimonio de su grandeza en esta época. Curiosamente no menciona el acueducto, cuyos restos sí describen otros autores del s. XVIII y que al parecer conservaba algunos arcos visibles en la plaza de la localidad (Millán 1989: 121-122 con referencias de la época). Nombres posteriores serían los de Aguas Duras y el definitivo de Alcalá del Río, que correctamente atribuye a los árabes. Su principal motivo de gloria es el de haber sido cuna y sepultura de un santo ilustre, San Gregorio Ossetano, aunque no puede olvidarse a la otra santa local, la religiosa benedictina Verania, fundadora de un monasterio.

Las fuentes documentales: el recurso a las “autoridades”

Veamos de dónde obtiene Merchante la información que le permite elaborar este breve esbozo histórico. La documentación incluida y la forma en que es

modo en que se entendía la Antigüedad y las posibilidades de utilizarla (Gascó 1993: 18), así como del interés general que despertaban los temas históricos en general y de historia religiosa en particular: Guinea (1995: 127, citando a Caro Baroja).

27. Precisamente debía hacer referencia a esta obra cuando dice en la *Crónica*: “Tratan otros muchos autores de nuestro santo, como se puede ver, y sus autoridades las tengo copiadas en un libro grande que he escrito de antigüedades de Alcalá y San Gregorio osetano”.

utilizada resultan muy esclarecedoras de los métodos de trabajo propios de los historiadores locales dieciochescos. Para comenzar, tenemos que separar la documentación en dos grandes bloques: por una parte las fuentes directas y por otra las noticias basadas en la autoridad de otros escritores, cuyo grado de fiabilidad sabemos hoy que es muy diverso pero que en su momento pasaban por testimonios indiscutibles, aunque no es este el lugar de analizar en profundidad todas las obras citadas. Comenzaremos por estas últimas, para centrarnos después en el tratamiento que Merchante da a la epigrafiía romana de Alcalá del Río y, secundariamente, a las monedas allí encontradas.

A lo largo de la *Crónica* aparecen citados numerosos autores que, para Merchante, constituyen auténticas “autoridades”, fuentes de veracidad probada cuyas afirmaciones son suficientes para garantizar la reconstrucción histórica. De todos ellos, el único clásico es Plinio el Viejo, citado sin referencia concreta en apoyo de las noticias fundacionales, como parte del parlamento de la Religión en la “Loa” que antecede a la citada representación teatral. Resulta cuanto menos llamativo que Merchante no se refiera en ningún momento al único hecho histórico de repercusión general que afecta a la ciudad (si es que efectivamente tuvo lugar en sus proximidades), la batalla de *Ilipa* entre las tropas de Escipión y las de Asdrúbal en el 206 a.C., mencionada por Livio (28, 13, 5) y, como precedente de la fundación de *Italica*, en la *Iberia* de Apiano (*Iber.* 37). El resto son historiadores y anticuarios de épocas muy variadas. Como fuentes de esta “Loa” se mencionan (f. 26 r.) los siguientes autores y obras²⁸:

- El Dr. D. Pedro de Peralta con su *Hispania vindicada*, obra publicada en 1730 donde se afirma que las murallas se fechan en época de Aníbal, 216 años antes de Cristo;
- La *Historia de España* del P. Mariana (1592), que atribuye a los “fenicios y sidonios” la fundación de Alcalá del Río, en el 620 a.C. Sin embargo Merchante prefiere la fecha más antigua de Florián de Ocampo, en su *Crónica General de España* de 1548, para quien dicha fundación se remonta al 822 a.C.
- Tratado de D. José Maldonado publicado en 1633.
- Tratado de D. Félix Laso, de 1674.

28. Tal como hemos hecho con los escritores que se ocupan de San Gregorio, procuramos incluir una breve referencia cronológica y literaria acerca de todos los autores que García Merchante utiliza como fuente histórica. Sin embargo no hemos podido identificar a algunos de los autores y obras citados por él, que por tanto nos limitamos a reproducir tal como son mencionados en la *Crónica*.

- *Antigüedades de Sevilla* de Rodrigo Caro (1634/1895: Libro III, cap. XIX, f. 114).
- *Estaciones pias de Sevilla*, obra del Abad Gordillo²⁹. Este grupo de autores confirma según Merchante el antiguo nombre de *Ilipa Magna*.
- El nombre de *Osseth* para la patria chica de San Gregorio (Alcalá del Río según Merchante) aparece en el *Martirologio Hispano* de Tamayo de Salazar (1658: f. 124)³⁰ y en Marco Máximo, obispo de Zaragoza citado también por R. Caro (1634/1895: Cap. XIX) precisamente a colación de *Osset* y sus santos Gregorio y Verania.
- Del origen ossetano de Santa Verania habla el *Diccionario* de Albarado.

Varios de estos autores vuelven a citarse en el “Apéndice” histórico que completa la Crónica (f. 54 v. en adelante), junto con la *Continuatio Chronicae Flavi Dextri* de F. Vivar, erróneamente citado como M. Bibar (1651: 266 n° 16)³¹. En los comentarios a las inscripciones incluidas en este “Apéndice” aparecen además

- El P. Quintana Dueñas³² (Quintana 1637a: f. 113).
- Los sacerdotes Juan de Pineda³³, *In ep[istulam] ad Ab. Olivare* (f. 3) y José de Santamaría³⁴,

Tract[ado] de Osset (f. 12). El segundo es nuevamente citado por Caro, quien pudo constituir la fuente de Merchante.

- La *Historia* de Tamayo (1658)
- Todos ellos se usan como fuentes de la historia de Santa Verania.

Por último, la Crónica finaliza con una bibliografía donde se añaden los siguientes autores y obras a los ya citados:

- D. Francisco de Padilla (1605: Tomo 2, cent. 6, cap. 1)³⁵.
- Carrillo, *Anales del mundo*, autor de quien desconocemos si es el mismo Alonso Carrillo que en 1743 escribe una obra demostrando que *Ilipa Magna* no es Peñaflores sino Alcalá del Río (Carrillo 1743)³⁶.
- D. Pablo de Espinosa, *Antigüedades de Sevilla*³⁷.
- Gregorio Argáiz, *Población eclesiástica de España*³⁸.
- Ambrosio de Morales (1574-77 y 1586)³⁹, que continúa la obra de Ocampo.
- Filippo Ferrario (1625), que pudo utilizar directamente o a través de las *Antigüedades...* de Rodrigo Caro, quien lo menciona precisamente al hablar de los santos ossetanos (Caro 1634/1895: Libro III, Cap. XIX)⁴⁰.

29. Todas las obras de investigación del ya citado Alonso Sánchez Gordillo (1612, 1630, etc.) se centran en su ciudad natal.

30. *Kalenda. - Quinto dies septembris apud Osseth in Baetica Hispaniae, sanctus Gregorius confessor: qui temporibus Ghoterum vixit gloria santitudinis. Cuius sacrum corpus regnantibus in Hispania catholicis Ferdinando et Elisabetha regibus, in capsula marmorea eutum et celeberrimis miraculis patte-factum ibidem templum magnificum ab ipsis regibus accipere meruit, ubi adduc honorifice custodiatur*: “En el quinto día de septiembre en Alcalá del Río, en la Bética de Hispania, San Gregorio confesor, que vivió en tiempos de los godos en gloria de santidad, cuyo sagrado cuerpo en sepulcro de mármol, reinando en España los Católicos Reyes, Fernando e Isabel, fue desenterrado y señalado por muy célebres milagros, allí mismo mereció recibir un templo magnífico de los propios reyes, donde todavía, con honor, se le custodia”.

31. Francisco Vivar (Madrid, 1584-1635): Monje cisterciense y escritor muy prolijo al que se deben un gran número de obras de contenido religioso: Vivar s.f. a-g, 1610, 1618, 1627, 1662, entre otras. La obra citada por Merchante fue publicada póstumamente en Madrid, 1651.

32. Antonio Quintana Dueñas (1599-1651): Nacido en Alcántara, fue admitido en la Compañía de Jesús en 1615. Es un prestigioso moralista destacando varias de sus obras: Quintana 1637, 1637b, 1645, 1651, 1652, 1657. El tratado sobre los santos sevillanos (1637) fue posteriormente impugnado por Martín de Anaya y Maldonado (1637: [f. 9 v.] 5 parr., s 21, f. 15), erudito sevillano que se distinguió por el cultivo de las ciencias históricas.

33. Juan de Pineda (1557-1637): Jesuita y teólogo nacido en Sevilla. Fue muy versado en historia, orientalista distinguido, y amigo del célebre Andrés Escoto. Dejó gran número de opúsculos y obras: Pineda 1598-1602, 1609, 1620, 1627, 1631, etc.

34. José de Santamaría (siglo XVII): Escritor sevillano, prior del Monasterio de la Cartuja de Santa María de las Cuevas y prolífico escritor: 1617, 1630, 1637a, 1637b.

35. Francisco Padilla (1527-1607): Historiador nacido en Antequera (Málaga). Estudió la carrera eclesiástica, doctorándose en Teología en la Universidad de Sevilla. Entre sus obras destacan junto a la citada, Padilla 1587, 1587b, 1588, 1603, 1603b.

36. Ms. en la Real Academia de la Historia, citado por Guinea 1991: 255.

37. Quizás se trate de una confusión en la cita, refiriéndose entonces a Pedro Espinosa de los Monteros, autor de una *Historia de las antigüedades de Sevilla* (Espinosa 1987 facs.) en la que se ocupa, como hemos visto, de la capilla de San Gregorio.

38. Se trata de una obra de fines del siglo XVII que había alcanzado gran difusión, pero ya a mediados del siglo XVIII estaba desacreditada por su excesivo uso de los falsos cronicones: Guinea 1991: 253 y n. 48.

39. Cita en concreto un pasaje del Tomo 2, Lib. 11, cap. 11 de la *Crónica general*. La obra del anticuario cordobés es muy superior a su precedente, viéndose en ella los primeros signos de una metodología científica. No cita en cambio su interesantísima “secuela”: las *Antigüedades de Castilla y las ciudades de España*, obra que recopila con dibujos muy cuidados numerosas inscripciones. En *Viaje hecho por orden de Felipe II a León, Galicia y Asturias* hizo también Morales un inventario de los manuscritos, inscripciones y reliquias sagradas de estas zonas.

40. No se han encontrado datos biográficos de este autor, aunque la obra que cita Merchante, dedicada al Papa Urbano VIII, es conocida por otros autores que la mencionan. En ella se indica la siguiente calenda: *Quinto idus septembris Alcalae in* [f. 10 r.] *Hispania apud Hispalim santus Gregorius confessor*: “El día quinto de los idus

- Fray Juan de Marieta (1596: Libro 6, cap. 43)⁴¹.
- De nuevo el ya citado P. Quintana Dueñas.

Es decir, que la *Crónica* de 1771 se concibe como un auténtico compendio de erudición, donde cualquier afirmación sobre la ciudad o sus santos viene avalada por fuentes de prestigio. En ese sentido, Merchante se muestra como un autor preocupado por la veracidad de lo que narra y por fundamentarlo en la documentación adecuada, muy en la línea académica. Es claro el predominio de los historiadores eclesiásticos, autores de obras sobre la diócesis sevillana y sus santos, en consonancia con el objetivo principal de la *Crónica*. Los historiadores que llamaríamos “generales”, en una escala que va de la universal a la local sevillana, aparecen como un complemento necesario para conocer los precedentes que permiten a la ciudad de Alcalá del Río convertirse en cuna de tan ilustre santo.

En este apartado de las fuentes históricas es donde mejor se evidencia la falta de sentido crítico de Merchante, con su mezcla indiscriminada de historiadores y eruditos bien documentados y cricones que hoy sabemos absolutamente falsos, siempre en apoyo de la identificación Alcalá del Río = *Osset*. El afán por completar una historia cronológica de España movió a autores como el P. Mariana y F. de Ocampo, los más antiguos utilizados por Merchante, a incluir todas las noticias a su alcance, incluso a sabiendas de que muchas de ellas eran dudosas e indicándolo así al referirlas (Ferrer 1996: 29-30, 39). Esa fue una práctica habitual entre sus contemporáneos, muchos de los cuales ni siquiera tuvieron la precaución de expresar sus dudas ante ciertas noticias o autores. Si en ese panorama las *Antigüedades* de Ambrosio de Morales (1575) representan un esfuerzo de recopilación crítica, que rechaza las fuentes literarias inventadas y prefiere documentos originales como lápidas y monedas (sobre su valor como modelo de anticuario cuidadoso y crítico, Bonneville 1984, Gimeno 1995; Mora 1998: 24-26), no puede decirse lo mismo de las obras de Rodrigo Caro, mucho más crédulo ante autores discutibles, epígrafes inventados, etc. Varios de los historiadores eclesiásticos que cita Merchante parece conocerlos a través precisamente de las *Antigüedades...* de Caro. Y si dudosas son muchas de las noticias que Merchante toma de los

anticuarios, menos fiables aún son los autores de cricones, donde las mayores fantasías se relatan con absoluta seriedad, sobre todo si hacen referencia a acontecimientos religiosos (Mora 1998: Cap. II, Cap. IV, 58 ss.; Beltrán 2003: 20-21). De estos últimos Merchante utiliza la continuación que F. Vivar añadió al *Chronicon de Flavio Dextro* obra de R. de la Higuera, uno de los falsos clásicos más populares desde el s. XVI. Todavía a fines del s. XVIII algunos autores trataban de reivindicar la veracidad, o al menos el posible aprovechamiento de algunos de los datos contenidos en estos cricones, ya reconocidos como falsos, si esos datos resultaban verosímiles o al menos no había pruebas en contra (ejemplos en Guinea 1995: 127-128).

Merchante presenta la información obtenida de estos autores de manera diferente, según la exponga en la parte literaria o en la propiamente histórica de su *Crónica*. En el primer caso, concretamente en la “Loa”, el personaje de la Religión se limita a narrar en tono laudatorio las glorias del pasado local, en particular su fundación y nombres sucesivos, con una vaga referencia inicial a Plinio que, sin embargo, sirve para justificar algo que el naturalista nunca afirmó: la presunta fundación de la ciudad en tiempos fenicios por una tal Turpila, a la que encontraremos como difunta titular de una inscripción funeraria recogida en el “Apéndice” y mal traducida. Por el contrario en los apartados de carácter histórico, comenzando por la propia presentación de la “Loa”, se ordenan cronológicamente los datos avalados cada uno por el autor correspondiente. El simple hecho de que un historiador anterior indique un dato cualquiera tiene ya valor probatorio en opinión de Merchante, lo cual, siendo práctica habitual en su época y en su nivel de erudito local, deja bastante en entredicho a ojos actuales su capacidad como historiador riguroso. Por el contrario, un examen medianamente detenido revela la forma en que manipula los datos obtenidos en estos autores. Un ejemplo muy significativo es el uso que hace de las *Antigüedades* de Rodrigo Caro, en concreto las noticias sobre *Ilipa* y *Osset* contenidas en su Libro III o *Chorographia*. Merchante cita a este autor en relación con el nombre de *Ilipa*, tema al que efectivamente Caro dedica una larga discusión en el Cap. XI de la *Chorographia*, pero sin mencionar en ningún caso Alcalá del Río e identificando la ciudad romana con Peñaflores. En cambio no lo hace en referencia a *Osset*, tema del Cap. XIX, quizás porque el erudito utrerano acepta su identificación con San Juan de Aznalfarache y rechaza expresamente que sea Alcalá, a la que simplemente incluye en su territorio. San Gregorio, aunque venerado allí, y Santa Verania no serían naturales

de septiembre, en Alcalá, en Hispania, cerca de Sevilla, San Gregorio confesor”.

41. Juan de Marieta (?-1611): Escritor dominico, natural de Vitoria donde profesó en 1581. Escribió en castellano las siguientes obras: 1596, 1600, 1604a-c, 1605, 1611.

de Alcalá del Río, sino de *Osset* = San Juan. En la “bibliografía final” (f. 2 r., n° 5) cita precisamente este capítulo de Caro, pero como apoyo de una noticia que no se encuentra allí, la de que San Gregorio había escrito una obra contra los arrianos titulada *De Trinitate*.

Las fuentes directas: inscripciones y monedas

Frente a estas limitaciones, que podemos concretar en una excesiva confianza en las “autoridades” y un uso interesado de las mismas, Merchante se muestra en cambio como un estudioso de mentalidad moderna en su recurso a las fuentes directas, las inscripciones y las monedas. El “Apéndice y breves noticias...” que comienza en el folio 54 v. del manuscrito consiste ante todo en una recopilación de quince inscripciones romanas de Alcalá del Río conservadas en su época⁴², antecedidas por la reproducción de la lápida sepulcral de San Gregorio en su iglesia de Alcalá y la transcripción textual de la de Santa Verania, cuyo sepulcro se hallaba en el camino a Brenes, nombre que se hace derivar del de la santa. El “Apéndice” concluye con una breve descripción de tres monedas.

El tratamiento que Merchante da a la epigrafía latina de Alcalá sorprende por dos motivos contradictorios. Por una parte, es de destacar el cuidado y minuciosidad en las descripciones y la reproducción gráfica de las piezas, incluso aunque su estado de conservación propicie algunos errores de transcripción en el texto que las ediciones críticas posteriores se han encargado de corregir. De cada inscripción proporciona Merchante una ficha completa que incluye lugar de hallazgo y conservación, descripción física de la pieza con sus medidas y aspecto de las letras, que a veces conservan restos de policromía; un dibujo más o menos fiel del epígrafe, incluidas molduras y decoración, con la parte mejor conservada del texto e indicación de las zonas deterioradas, y por último una traducción. En esto sigue los nuevos criterios académicos de catalogación, entre los que se

incluye la revisión directa de los materiales por parte de los estudiosos, que verifican su autenticidad⁴³. Sin embargo, su preocupación por describir y reproducir fielmente el aspecto de las piezas inscritas, muchas de ellas adquiridas por él para su colección personal, podríamos considerarla casi “moderna”, ya que el estudio de los soportes es una de las tendencias más recientes en los estudios epigráficos (Beltrán 1988a, 1988b, 1994; Beltrán y Ventura 1992-93; Bonneville 1980, 1981, 1984b; Gamer 1989, etc.) y el tipo de ficha no se diferencia demasiado de la que recomiendan los manuales actuales (Di Stefano 1987). Tratándose de inscripciones hoy ilocalizables, el manuscrito de Merchante proporciona un volumen de información respecto a las mismas difícilmente comparable al de otros recopiladores locales. Por eso hemos considerado oportuno reproducir aquí sus dibujos, que no aparecen en publicaciones anteriores de los textos.

Por el contrario, el rigor descriptivo se contrapone a unas traducciones erróneas y anacrónicas, cuando no puramente fantasiosas, algo que parece inexplicable en un eclesiástico buen conocedor del latín. En general el autor tiende a la literalidad y a veces parece no advertir, o simplemente desechar la evidencia de que el texto se conserva incompleto, proponiendo una traducción completa. Por ejemplo, un epígrafe del que sólo transcribe L.F.O.FA / CIL //// / S //// / //// (CIL II 1104 = CILA II.1 329, con lectura L.F. / OMNIA / FACIL. / F.) (Fig. 3) se traduce como “Con el favor de Lucio, todas las cosas se hacen fáciles”. Otro fragmento (Fig. 4) reducido a III AE / RA TE / RA TIBI / LEVIS / SIT (CIL II 1105 = CILA II.1 319, con la misma lectura) recibe la siguiente traducción sin sentido: “En la era tercera. La tierra te sea leve”. Por el contrario, no se intenta traducir la inscripción funeraria CIL II 1103 = CILA II.1 322, que aparece en el f. 61 v. de la *Crónica* con más texto conservado que las anteriores (Fig. 5), pese a su estado fragmentario.

En otros casos esa literalidad sumada a grandes dosis de fantasía hace pensar en un desconocimiento del formulario epigráfico latino. Así, la columna honorífica

42. Las inscripciones recogidas en la *Crónica* de 1771 corresponden a las publicadas como CIL II 1082 = CILA II.1 291, CIL II 1084 = CILA II.1 293, CIL II 1086 = CILA II.1 295, CIL II 1088 = CILA II.1 305, CIL II 1090 = CILA II.1 298, CIL II 1091 = CILA II.1 299, CIL II 1094 = CILA II.1 304, CIL II 1095 = CILA II.1 326, CIL II 1097 = CILA II.1 328, CIL II 1098 = CILA II.1 308, CIL II 1103 = CILA II.1 322, CIL II 1104 = CILA II.1 329, CIL II 1105 = CILA II.1 319, CIL II 1107 = CILA II.1 320 y la cristiana CILA II.1 335. Todas ellas se dan por perdidas en la publicación más reciente, con excepción de la inscripción funeraria CIL II 1088, conservada en el Museo Arqueológico de Sevilla, y CIL II 1089, usada en la ermita de San Gregorio como pila de agua bendita.

43. Esa tendencia se observa en las recopilaciones epigráficas, que en la España de Carlos III corren a cargo de académicos de la Historia (el Marqués de Valdeflores, el canónigo Pérez Bayer, A. Ponz) que viajan financiados por la Corona, a fin de conseguir un *corpus* general de inscripciones hispanas como base para una Historia nacional fiable (Mora 1998: 44-48, 63-67). Los catálogos monumentales del siglo XIX, en especial el *Corpus Inscriptionum Latinarum*, deben mucho a la tarea emprendida por estos eruditos dieciochescos (Mora y Tortosa 1997: 191) y precisamente Merchante será una de las fuentes principales de Hübner para la epigrafía ilipense.

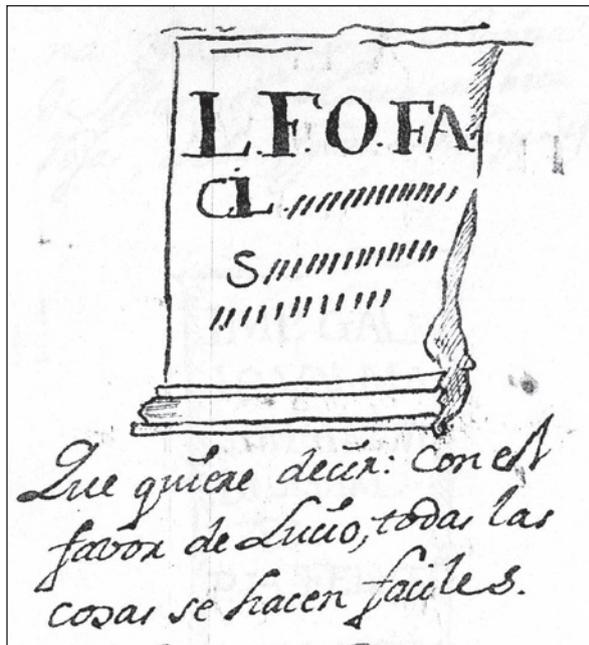


Fig. 3: Inscripción fragmentaria, *Crónica*, f. 62 v. n° 9 (= *CIL* II 1104 / *CILA* II.1 329).

o quizás miliario *CIL* II 1082 = *CILA* II.1 291, dedicado al emperador Galerio (Fig. 6), ve convertida la invocación “Pio, Feliz, Augusto”, típica de la titulación imperial tardía y leída por él como P.H. FELICES / AVGVSTI, en “Con público honor le consagran este monumento los felices augustales”. A partir del dibujo de Merchante, Hübner propuso en su momento otra reconstrucción: la de unos *P(agani) P(agi) Felicis Augusti*, habitantes de un *pagus* suburbano adscrito a la ciudad, como autores de la dedicatoria. Esa propuesta es recogida con dudas por Millán (1989: 45 y n. 67), pero ya en el propio *CIL* fue corregida por Mommsen

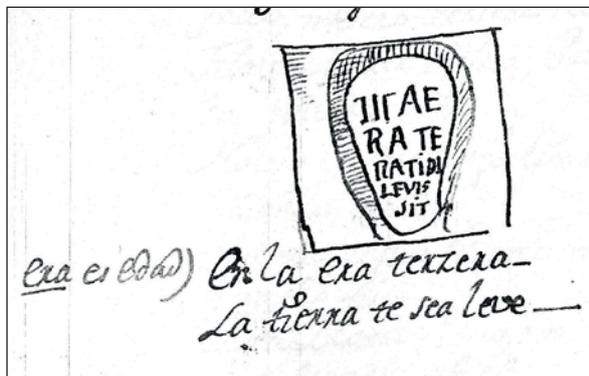


Fig. 4: Fragmento de epigrafe funerario, *Crónica*, f. 65 v. n° 14? (= *CIL* II 1105 / *CILA* II.1 319).

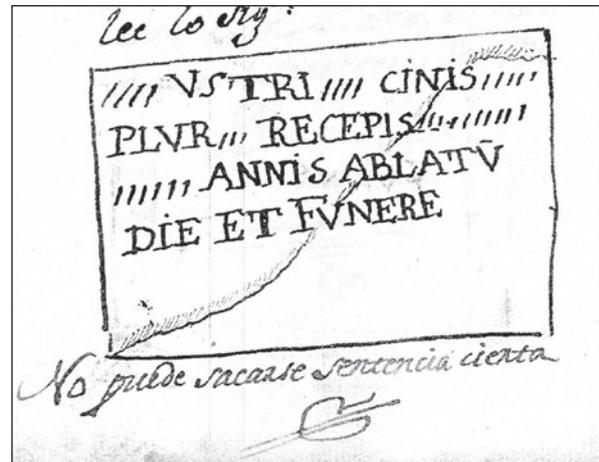


Fig. 5: Inscripción funeraria incompleta, *Crónica*, f. 61 v. n° 6 (= *CIL* II 1103 / *CILA* II.1 322).

como la invocación citada, que acepta González en su edición *CILA* II.1 291 y que aquí mantenemos como *lectura facilior* pese a ciertos problemas de concordancia. La tribu abreviada *Gal.* y el *cognomen Rufus* o *Rufinus* del difunto homenajeado en *CIL* II 1090 = *CILA* II.1 298 pasan a ser una supuesta Gala Rufa, dedicante de la inscripción (Fig. 7). La fórmula final *D(ecreto) D(ecurionum)* que aparece en varias de las inscripciones funerarias no se traduce en ningún caso.

Más grave por parecer deliberada, en apoyo de la pretendida antigüedad fundacional de la ciudad, es la deformación sufrida por la inscripción funeraria *CIL* II 1089 = *CILA* II.1 297 (Fig. 8). En ella, una difunta de nombre *Dasumia Turpila*, hija de *Lucius*, recibe por decisión popular y decreto de los decuriones los honores funerarios de un elogio público, gastos del funeral y lugar de sepultura. Merchante convierte esta típica conmemoración honorífico-funeraria en lo siguiente: “A Dasumia, hijo de Lucio, con pública alabanza, le dedica este pueblo de Turpila el gasto funeral y lugar de sepultura”. La traducción errónea “este pueblo de Turpila” sirve a Merchante para inventar una fundadora de la localidad, que remonta como veíamos nada menos que a la época fenicia.

Por el contrario, la traducción del epigrafe honorífico *CIL* II 1086 = *CILA* II.1 295 (Fig. 9), que enumera los honores concedidos a un militar de ilustre origen que sirvió en varias unidades de soldados hispanos destinadas en *Britannia*, incurre en ingenuidades y errores que podríamos calificar de pintorescos. Algunos se deben a errores en la copia de un texto probablemente muy deteriorado en su superficie, como el de la primera línea fragmentaria donde, en lugar de *IN*

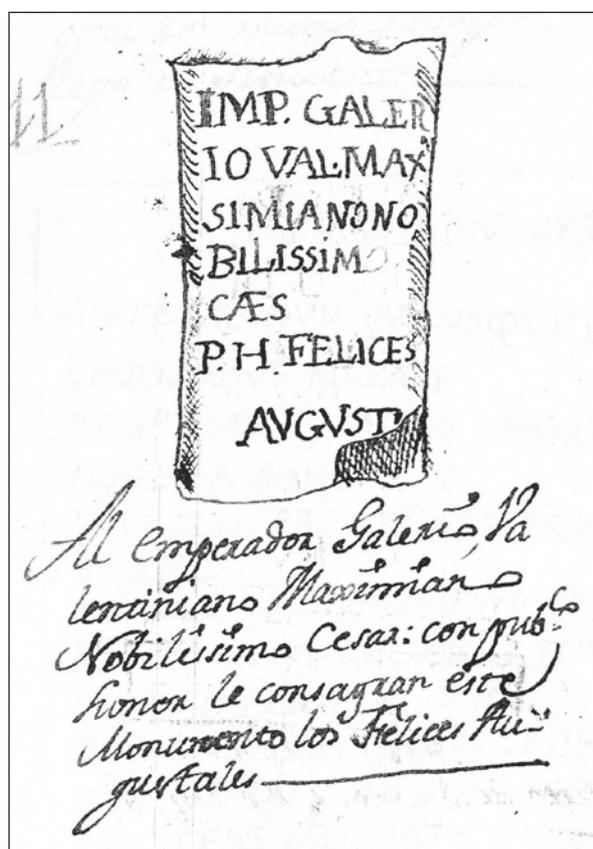


Fig. 6: Miliario dedicado al emperador Galerio, nº 11 de la *Crónica*, f. 63 v. (= *CIL* II 1082 / *CILA* II.1 291).



Fig. 7: Pedestal o ara funeraria de *Q. Fabius*, *Crónica*, f. 63 r. nº 10 (= *CIL* II 1090 / *CILA* II.1 298).

BRITAN[NIA] lee IN BELL/// que traduce como “en la batalla”; o la transformación de un PRAE[F.] al principio de su tercera línea en un TRAJ, lo que le lleva a crear una Legión II de Trajano Augusto. Otras veces volvemos a encontrar un desconocimiento del formulario y los cargos, de modo que el sevir Augustal que dedica la inscripción pasa a ser un “sept. varón, o regidor del pueblo, agosto”. Al no ser capaz de reconocer la denominación de un cuerpo militar, el Ala I de los Astures, une el genitivo *Asturum* que remata su línea 3 con el principio de la línea siguiente, traduciendo la expresión resultante como “regalado con dones de los asturianos”. Transformar una cohorte de jinetes vascones en un batallón de caballeros vizcaínos supone un intento casi enternecedor de asimilar el pasado hispano al presente de la nación. Volveremos sobre esta cuestión que tiene mucho que ver con el sentido didáctico de la *Historia* vigente en este y otros muchos autores contemporáneos.

El resto de las inscripciones (Figs. 10-16), en especial las métricas, no presentan mayores problemas de

traducción o transcripción, siendo corregidos los errores, como decíamos, en las ediciones críticas posteriores, del *CIL* en adelante.

En cuanto a las monedas, se trata de tres ejemplares fácilmente reconocibles a pesar de la tosquedad de los dibujos, que recogen las leyendas y los trazos esenciales de los tipos. La primera (Fig. 17) es una pieza de la propia ceca de *Ilipa*, probablemente un as, con la espiga entre caduceos en el anverso y el sábalo acompañado de símbolos astrales y la leyenda ILIPENSE en el reverso, emisión que probablemente corresponde al siglo II a.C. (Chaves 1997: 271 y fig. 221).

La segunda se acuña en la ceca de *Osset*, ubicada en las cercanías de San Juan de Aznalfarache, y por la mención de la titulación completa de la ciudad, *Iulia Constantia Osset*, deberíamos atribuirle ya a época augustea. Sin embargo en este caso el dibujo resulta problemático (Fig. 18). El reverso, con el Genio que sostiene un racimo de uvas y la leyenda OSSET, es el tradicional de la ceca desde época republicana, aunque la doble SS es un rasgo ya tardío y la disposición de

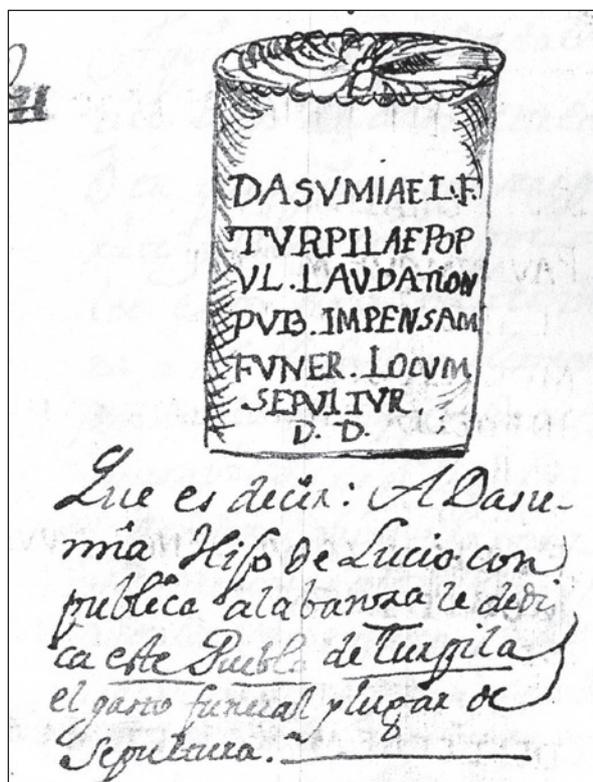


Fig. 8: Pedestal dedicado a *Dasumia Turpila*, *Crónica*, f. 64 r. n° 12 (= *CIL* II 1089 / *CILA* II.1 297).

la leyenda no es la que conocemos en los ejemplares conservados. Sin embargo, ni en las emisiones republicanas ni en las augusteas con retrato imperial, más habitual hacia la derecha que a la izquierda como aparece en el dibujo, se constata la leyenda COLON. IVL. CONSTANTIA OSSET, que atribuye a la ciudad un estatuto jurídico más elevado de lo que le corresponde en la época de las emisiones monetales. Efectivamente, *Osset* fue colonia con los títulos de *Iulia Constantia* probablemente en época augustea según su apelativo, pero en todo caso cuando ya no emitía moneda⁴⁴. El hallazgo en Alcalá del Río de monedas ossetanas (por otra parte muy difundidas, aunque Merchante debía desconocer otros hallazgos) es sin duda el origen de la confusión que identifica la localidad con *Osset*, y con una *Iulia Constantia* que no es en realidad otra ciudad, sino el título honorífico de ésta. Esa confusión se aprovecha convenientemente para transformar el municipio de *Ilipa* en una colonia (sobre el estatuto jurídico de *Ilipa*, Millán 1989: Cap. IV). La disposición de las leyendas

44. Sobre las emisiones republicanas de *Osset*, Chaves (1997: 273-274, figs. 227-229); para las augusteas, Ripollés (1997: 341-342, fig. 282).

en un círculo externo separado por líneas del centro del campo, el empleo de la C en lugar de la T (CONSTANTIA por CONSTANTIA) y la duplicación del nombre OSSET en el anverso contribuyen a acentuar las sospechas sobre la veracidad del dibujo. Significativamente, Merchante declara haber perdido la moneda, prestada junto con otras a un anticuario interesado (pero no identificado) que nunca se la devolvió.

La tercera moneda no presenta mayores problemas de identificación (Fig. 19): se trata de un dupondio acuñado en *Colonia Romula (Hispalis)* a principios del reinado de Tiberio. En el anverso aparece el retrato del emperador, aquí caprichosamente tocado con una corona propia de un rey medieval, y la leyenda alusiva al nombre de la ciudad y el permiso imperial, COL(onia) ROM(ula) PERM(issu) DIVI AVG(usti). En el reverso se representa a Livia omitiendo los símbolos astrales que realmente le acompañan, el globo bajo el cuello y el creciente lunar sobre la cabeza, y abreviando en IVLIA AVG(usta) GENET(rix) ORB(is) una leyenda que en la realidad se presenta desarrollada⁴⁵.

Veamos ahora el uso que Merchante hace de estas fuentes directas en su elaboración histórica sobre *Ilipa* tal como aparece en la *Crónica*. Dos cuestiones básicas están fundamentadas, o mejor dicho corroboradas por las inscripciones y monedas: los nombres romanos de Alcalá del Río y su remota fundación. Para esta última el argumento decisivo parece ser la inscripción de *Turpila*, con la peculiar interpretación que la convierte en fundadora de la ciudad. Se trata de la única inscripción mencionada en la relación de “autoridades” que antecede a la “Loa”, convirtiendo la epigrafía en fuente claramente secundaria frente al valor otorgado a las referencias de otros autores. En la propia “Loa”, sin embargo, las “basas e inscripciones” y las “fuentes del bronce e hierro” se mencionan como pruebas fidedignas de la antigüedad de Alcalá y su identificación con *Ilipa Magna*. Así, leemos en f. 31 r. lo siguiente: “Después, está bien probado, / el que fue, como sabemos, / aquella insigne ciudad / *Ilipa Magna* y tenemos / en monedas e inscripciones, / pruebas que lo están diciendo”. El mismo argumento se repite casi literalmente en la introducción al “Apéndice” histórico, recurriendo de nuevo a la inscripción de *Turpila* en apoyo del antiquísimo origen de la ciudad. De hecho, el antiguo nombre de *Ilipa* es prácticamente el único aspecto de su argumentación histórica que se puede apoyar en fuentes directas de época romana.

45. Sobre la ceca de *Colonia Romula Hispalis*, Chaves (1979, 1981); Ripollés (1991 y 1997: 343, fig. 286).

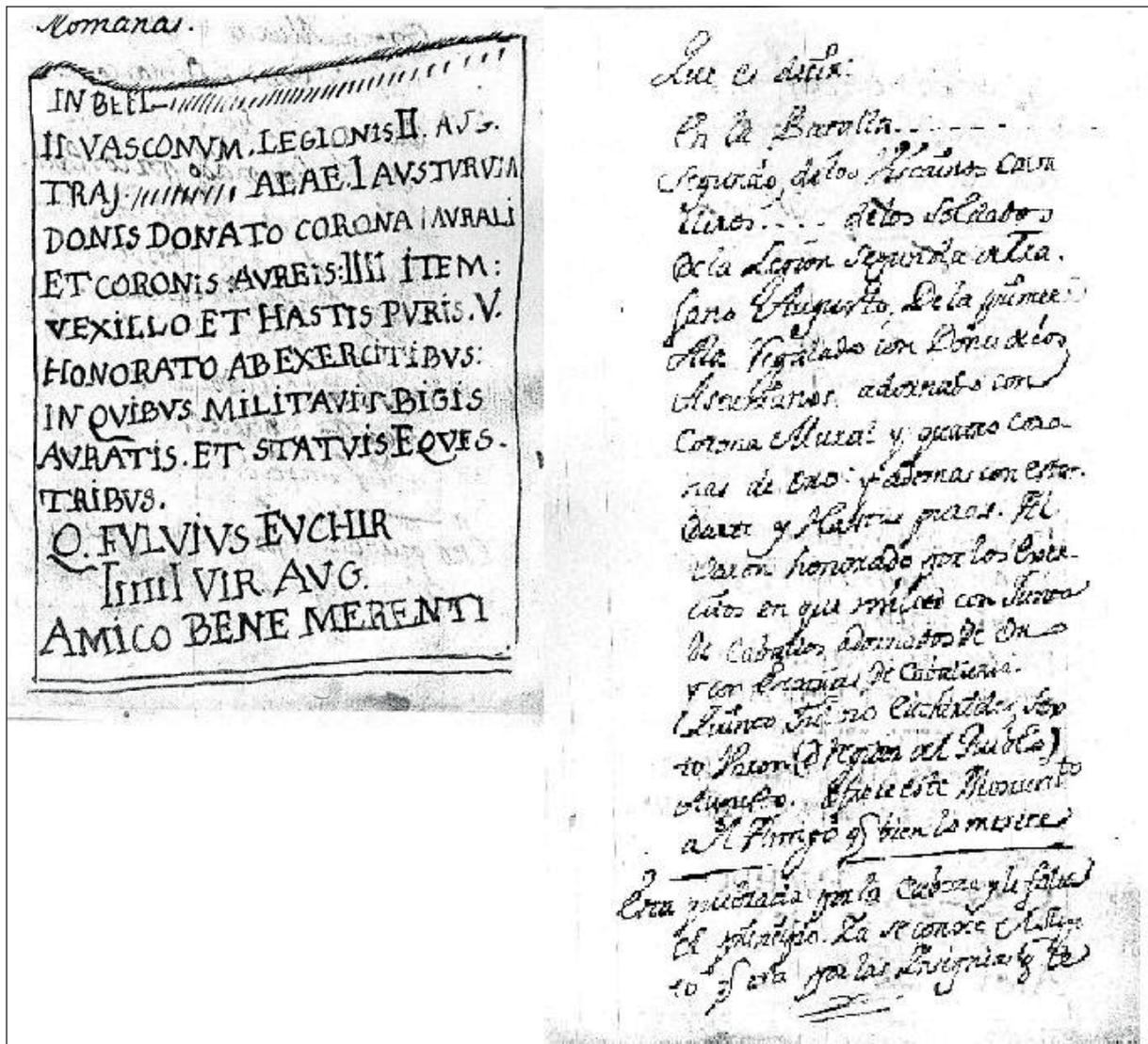


Fig. 9: Inscrpción honorífica a un militar desconocido, *Crónica*, fs. 68-69 n1 14 (= *CIL* II 1086 / *CILA* II.1 295).

Por el contrario, los testimonios para la identificación con *Osset* son mucho más débiles, lo cual no puede sorprendernos puesto que carece de fundamento. De hecho en la *Crónica* sólo se cuenta con dos: una moneda extrañamente desaparecida cuyo dibujo no se corresponde con ningún ejemplar conocido hasta hoy de la ceca de *Osset*, en particular por su leyenda; y varias referencias de “autoridades” a las que atribuye un argumento circular fácilmente desmontable: el nombre antiguo de la ciudad (o al menos uno de ellos) fue *Osset* porque el santo local se llama Gregorio *Ossetano*, el cual recibió el apelativo de su ciudad natal. Semajante “prueba” no contempla siquiera la posibilidad de que el santo, aunque terminase su vida en Alcalá y allí

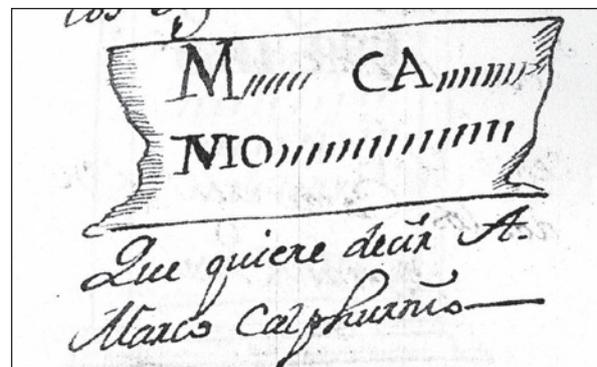
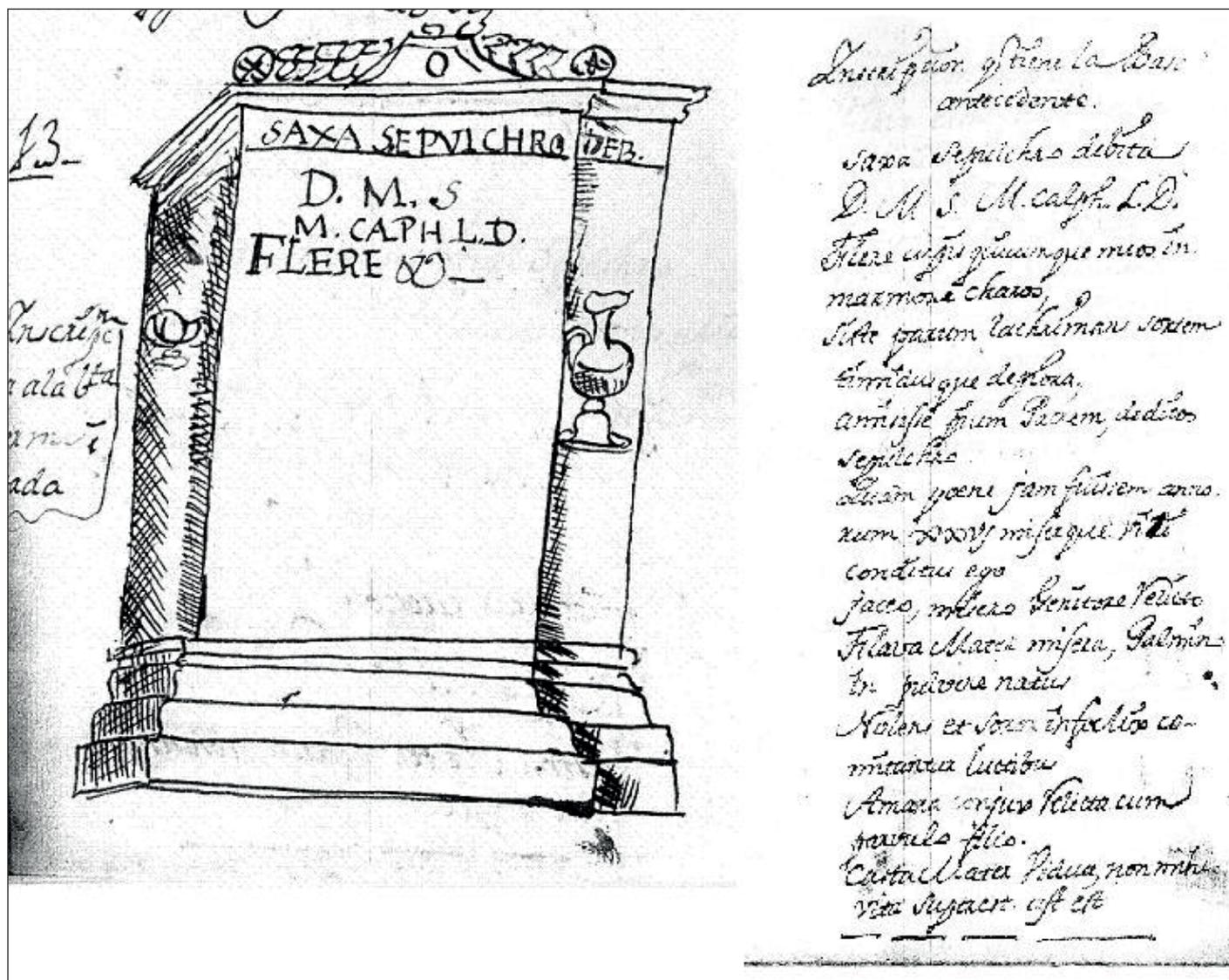


Fig. 10: Inscrpción fragmentaria de *M. Calpurnius*, *Crónica*, f. 62 r. n° 8 (= *CIL* II 1084 / *CILA* II.1 293).



fuese enterrado, procediera de otro lugar, por ejemplo la auténtica *Osset* como se desprende de los argumentos de Rodrigo Caro, escritos más de un siglo antes de que Merchante los obviase aun conociendo su obra. La lápida sepulcral conservada en la ermita alcalareña del santo, transcrita también en la *Crónica* y típica muestra de las fórmulas funerarias cristianas tardorromanas-altomedievales, no incluye el apelativo, que sólo parece emplearse de forma asidua a partir del relanzamiento de su culto bajo los Reyes Católicos.

El detallado elenco de inscripciones que forma el “Apéndice” queda casi desconectado del resto de la

obra, aunque algunos de los comentarios enlazan con las ideas centrales: la identificación con *Ilipa*, ya que una difunta se denomina *ilipense* (*CIL* II 1091 = *CILA* II.1 299), y la importancia de una ciudad en la que habitan personajes como el militar citado más atrás. En cuanto a las monedas, su sólo hallazgo es ya “prueba de la antiquísima antigüedad de Alcalá del Río”, sin entrar en mayores disquisiciones. En definitiva, en la *Crónica* de 1771 las inscripciones y las monedas son tratadas como fuentes claramente secundarias para la reconstrucción histórica, en contraste con el crédito que le merecen a Merchante las opiniones de escritores

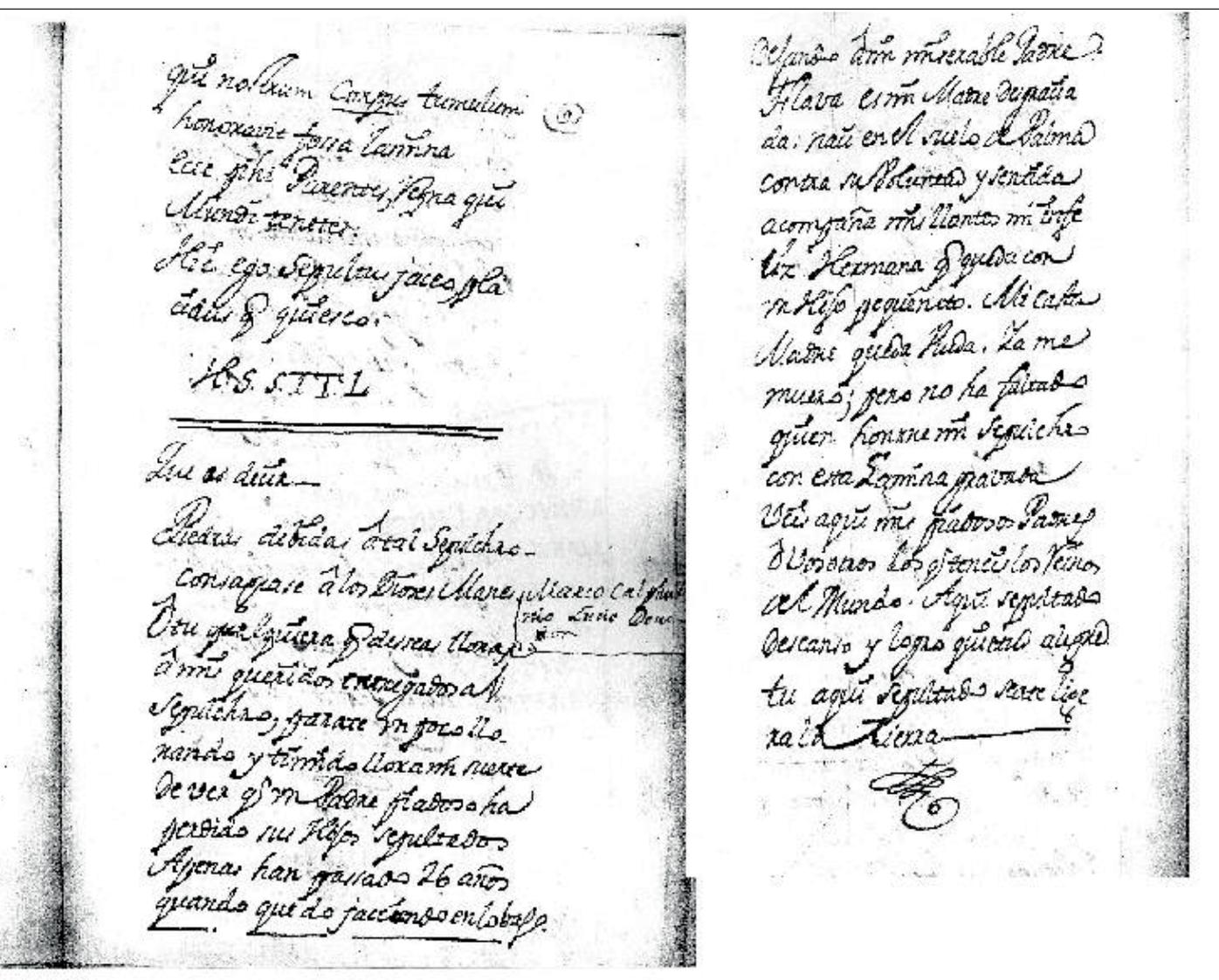


Fig. 11: Pedestal funerario con inscripción métrica dedicado a M. Calpurnius Lucius, fs. 66-67 n° 15 de la Crónica (= CIL II 1088 / CILA II.1 305).

anteriores, convertidas en fuentes imprescindibles para la historia de Alcalá del Río.

CONCLUSIÓN: MARCOS GARCÍA MERCHANTE COMO HISTORIADOR LOCAL

Erudición e historia en la Crónica de 1771

A través de sus obras, Marcos García Merchante se presenta como el típico erudito eclesiástico dieciochesco, cuya obra debe enmarcarse dentro de los

cánones ilustrados. Como tal, sus principales características son la erudición y el amor por la investigación. Su formación universitaria lo llevó a ser muy docto en filosofía, teología, literatura, gran conocedor del latín y de los textos bíblicos, como demuestra en cada uno de sus escritos. Domina el latín eclesiástico de época moderna, citando incluso de memoria, lo que lo lleva a errar en algunas de las localizaciones, y las reglas propias de la oratoria. De forma contradictoria, muestra un amplio desconocimiento del formulario epigráfico. Debió ser un gran lector, beneficiado por el ambiente literario en que se movían sus hermanos mayores, y un

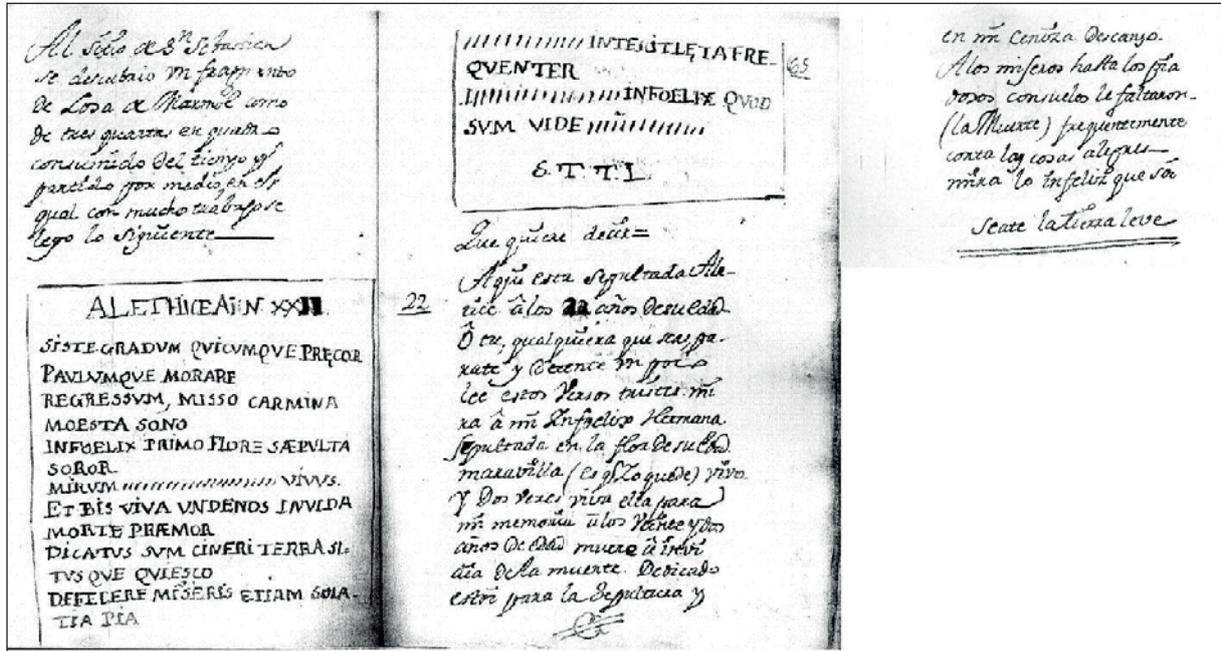


Fig. 12: Epígrafe funerario de Alethyce, Crónica, fs. 64 v.-65 n° 13 (= CIL II 1094 / CILA II.1 304)

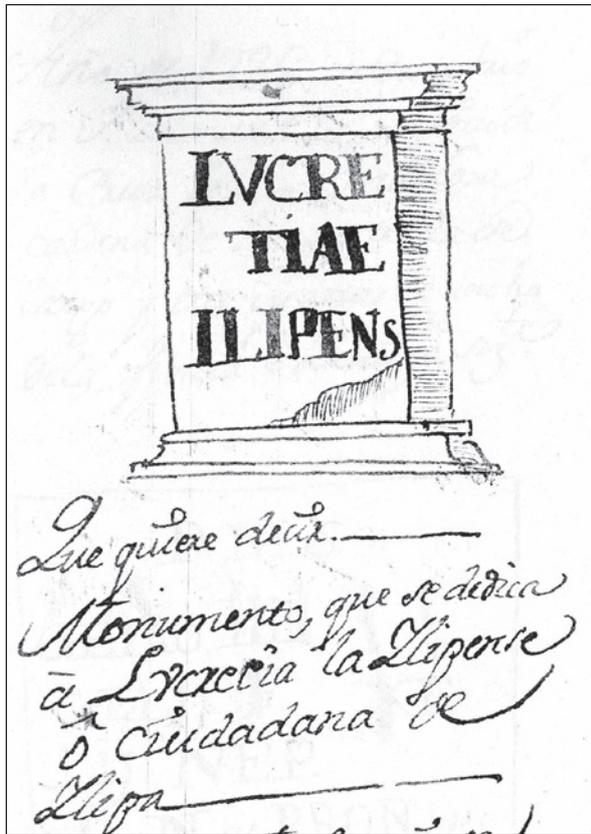


Fig. 13: Inscripción de una ciudadana ilipense, Crónica, f. 59 v. n° 3 (= CIL II 1091 / CILA II.1 299).

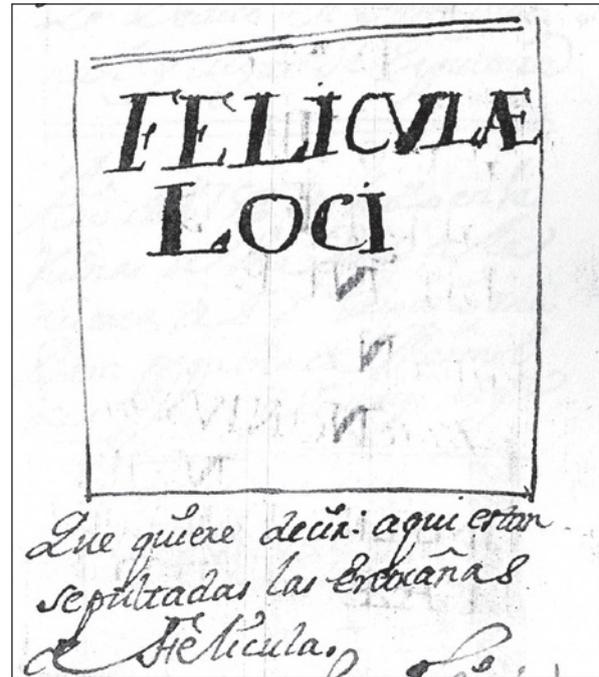


Fig. 14: Epitafio de Felicula, Crónica, f. 60 r. n° 4 (= CIL II 1097 / CILA II.1 328).

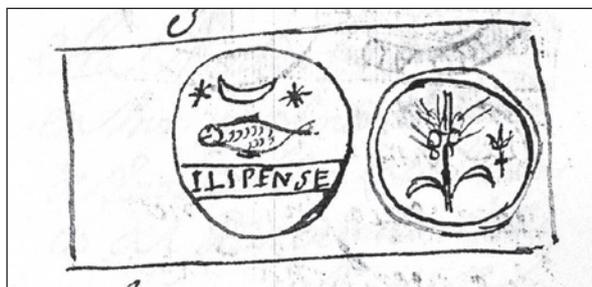


Fig. 17: As de la ceca de Ilipa, *Crónica*, f. 70 r.



Fig. 18: Pieza de la ceca de Osset, *Crónica*, f. 70 v.



Fig. 19: Dupondio de Colonia Romula, *Crónica*, f. 71 r.

apasionado de la literatura. Disfrutaba escribiendo obras teatrales en las cuales se deja influir por los grandes maestros de los Siglos de Oro, reproduciendo los esquemas técnicos promulgados por ellos; basten como ejemplo las loas insertas en la *Crónica*. No menor es el placer que siente al idear las ingeniosidades literarias que presenta en sus crónicas festivas, aprendidas, entre otros, de Alciato⁴⁶.

46. Andrea Alciato: (Alzano, Milán, 1492 – Pavia, 1550) fue un moralista, jurista y escritor humanista. Viaja a Francia a principios del siglo XVI, donde comenzó a ser conocido por su actividad como jurista. Versado también en Historia, conocedor de varias lenguas, entre las que destacan el griego y el latín, y la literatura de la antigüedad grecolatina. Procedió con criterios críticos al examen de los textos legales, basados en las lenguas originales. Asimismo, produjo estudios sobre Tácito. Pero sobre todo es valorado Alciato por

Como teólogo muestra un vivo interés por el estudio de la Sagrada Escritura y tiene la conciencia de que en ella se encuentra la fuente de la auténtica fe. Por ejemplo, el sermón que se incluye en esta obra está lleno de profundidad doctrinal y hace continuas referencias a los textos bíblicos. Multiplica en sus obras las invitaciones a la beneficencia y a la indulgencia y lo hace totalmente penetrado del espíritu de caridad evangélica, de bondad y de generosidad, exigencias éstas del culto interior. Conoce a la perfección y cita frecuentemente las obras de grandes teólogos como Bernardo de Rivera, Nicolás de Lyra, Hugo de San Víctor, Pablo de Santa María y San Pedro Crisóstomo. Muestra una gran preocupación por la formación espiritual de sus conciudadanos y por ello les hace llegar las ideas e interpretaciones de los estudiosos de la Biblia. Opinamos que, a veces, se extralimitaba con sus enseñanzas que resultarían difíciles de digerir a personas poco instruidas. No repudia el cúmulo de ceremonias y pompas exteriores que adornan el culto católico desde la Edad Media, de hecho contribuye activamente a las mismas como bien ha quedado demostrado. Sin embargo, intenta reconducir todas las muestras de culto externo y darles un sentido profundo. Anima a sus paisanos y a sus feligreses a que busquen en su interior los vicios y pecados para que libren una batalla contra ellos y se pongan a bien con Dios. Piensa que las prácticas son loables cuando van unidas a la sólida virtud y tiene como ejemplo y modelo a su paisano San Gregorio, que fue un hombre de oración, de letras y de luchas.

Pero lo que más llama la atención de su copioso *corpus* literario y especialmente en la *Crónica* de 1771 es su interés por la Historia, insólito entre los escritores de su estilo y más aún en el género literario de las crónicas festivas. Lo hace movido sobre todo por un afán didáctico. La educación del pueblo es el motor de una de las más persistentes actividades de García Merchante, el estudio y la divulgación de la historia de Alcalá del Río. Desea que sus conciudadanos conozcan lo mejor posible los orígenes de su ciudad como marco de la figura de San Gregorio, y las fiestas en su honor, recogidas en la correspondiente crónica, le ofrecen una magnífica oportunidad para divulgarlos. La imagen de Alcalá del Río en la Antigüedad que transmite García Merchante en la *Crónica* de 1771 es característica de

la publicación de sus *Emblemas* (1531), difundidos en numerosas ediciones. Esta colección de emblemas, constituidos por un lema o mote, una imagen alegórica o *pictura* y un epigrama que servía de glosa y comentario, creó un género nuevo en el mundo occidental, el del emblema.

la historiografía local de su época: origen fenicio, muy “de moda” entre los eruditos dieciochescos dedicados a la exaltación local (Guinea 1991: 249); rápido desarrollo que la convierte en una ciudad rica y activa, cuna de ilustres ciudadanos de la que se conservan importantes restos monumentales; y, como máximo timbre de gloria, una profunda cristianización que le permite aportar a la Iglesia, en fecha tan temprana como la segunda mitad del siglo V, un santo de la talla de Gregorio Ossetano. El santo, su vida y su ciudad natal son los ejes principales de su obra, presentándose el pasado precristiano de Alcalá como el precedente que lo hace posible, mejor cuanto más ilustre lógicamente, pero ni mucho menos como el centro principal de atención del autor.

Acorde con este propósito, el autor selecciona y maneja las fuentes históricas a su alcance de modo que prueben lo que más le interesa: que la rica ciudad romana de *Ilipa* no es más que el precedente de la *Osset* de San Gregorio. Varias inscripciones romanas y monedas del mismo período, caprichosamente interpretadas, así como autores anteriores convenientemente tergiversados avalan los nombres antiguos de la ciudad, *Ilipa Magna* y *Osset*. Es extraño que no tenga en cuenta las referencias a *Ilipa* en los autores clásicos, en particular un hecho tan destacado como la batalla que debió tener lugar en sus alrededores durante la II Guerra Púnica. Entre los historiadores locales de su época, las reivindicaciones religiosas parecen en general más importantes que las de hechos históricos (Guinea 1991: 247). Por el contrario, las fuentes que más crédito merecen para Merchante son precisamente las que hoy consideramos menos fiables, las obras de distinto carácter y en particular las de contenido histórico - religioso escritas por autores de la Edad Media en adelante, con su mezcla de fuentes y datos auténticos e inventados, acumulados con escaso rigor histórico.

Pese a todo ello, se entrevé en la obra de Merchante una Alcalá del Río romana pujante y activa, que emite su propia moneda y produce una epigrafía monumental, encargada por ciudadanos ricos y de un nivel cultural relativamente elevado, como prueban las inscripciones métricas y la refinada decoración de los pedestales y aras tal como los dibujos las muestran. Se alude también a sus murallas como resto monumental más destacado, aunque también sabemos por otros autores que en esa época se conservaban además restos de un acueducto. Las vicisitudes sufridas por estas piezas y ruinas (reaprovechamiento, destrucción, paso a colecciones hoy desaparecidas o ilocalizables) convierten el manuscrito de Merchante, con todas sus limitaciones, en una fuente valiosísima para su conocimiento.

García Merchante en el marco de la historiografía de la época

Como historiador local dieciochesco, Marcos García Merchante resulta en definitiva un personaje contradictorio. Por una parte se presenta como un erudito preocupado por el correcto razonamiento y la profundidad científica. Para ello se apoya en los modelos de la Antigüedad grecolatina y en los maestros extranjeros y españoles contemporáneos y anteriores. Cuidadoso en su reconstrucción, siempre apoyada en un testimonio anterior directo o indirecto, cada vez que en sus poemas aparece algún dato histórico remite a los eruditos consultados. Tanto es así, que hoy puede hacerse una historia de Alcalá del Río a partir de sus fuentes, acudiendo tanto a autores contemporáneos suyos (Fray José Álvarez de la Fuente) como a antecesores (Marieta, Tamayo Salazar, Ferrario, Abad Gordillo, Juan Bernal, Espinosa de los Monteros...), sin que suponga para él un obstáculo el que una gran mayoría de ellos escribiesen en latín. Nos sumerge, por tanto, dentro del mundo de la investigación de su época mezclando, al unísono, una mente racionalista y un corazón apasionado y patriótico⁴⁷. Considerando que el conocimiento del pasado exige la acumulación de materiales y su depuración crítica, se preocupa por recuperar y conservar los restos que caen en sus manos y que constituyen las únicas pruebas materiales del pasado que reivindica. A ese interés obedecen las cuidadosas descripciones e información acerca de la localización de los epígrafes, los dibujos más o menos fieles, las traducciones que pretenden acercar el pasado al presente (con los pintorescos resultados ya comentados) y el propio afán de conservación de los restos que evidencia su colección personal.

En ese sentido, podemos incluirlo en la corriente erudita que en el siglo XVIII, impulsada más o menos de cerca por el academicismo oficial aunque a veces sólo fuera en sus aspectos formales (Guinea 1991: 243), trataba de reconstruir de manera racional el pasado histórico de España. Su testimonio fue considerado fiable por otros autores contemporáneos y posteriores. De Merchante toma otro autor, J. F. López de Cárdenas, varias inscripciones encontradas en Alcolea del Río (*CILA* II.1 234, 235, 247), que incluye

47. Un retrato semejante, con menor conocimiento del latín pero mayor rigor crítico frente a los autores precedentes, es el que nos hace V. Fombuena (2003: 40-42) de otro docto eclesiástico andaluz del XVIII, el onubense A. J. del Barco, igualmente representativo del ambiente y nivel en que se desarrollaba la investigación local.

en una obra manuscrita de 1772-73. López de Cárdenas, cura de Montoro, es calificado por P. Guinea (1995: 132) como “erudito local no exento de ilustración”, “prolífico y docto”. Dejó, entre otras muchas obras, una descripción manuscrita de la colección de antigüedades y biblioteca del erudito sevillano Conde del Águila y unas *Memorias de la ciudad de Lucena* donde el rigor histórico se mezcla con las fantasías absurdas cuando trata de demostrar la presencia en Lucena del apóstol Santiago. Pese a ello fue miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia, a quien el Conde de Floridablanca encargó la formación en Andalucía de una colección de Historia Natural destinada al Real Gabinete. Probablemente fue durante esa tarea cuando aprovechó para recopilar inscripciones conocidas por otros eruditos locales como el propio Merchante (Beltrán 2003: 123, nn. 44, 75). Otro de los ilustrados que utiliza información de Merchante es el párroco de Arahál Patricio Gutiérrez Bravo, autor de varias obras sobre antigüedades de la provincia de Sevilla y vinculado a la Academia Sevillana de Buenas Letras (Beltrán 2003: 123). Como ya hemos indicado, Hübner conoció y utilizó los manuscritos de Merchante para su edición de las inscripciones de *Ilipa Magna* en el volumen II del *CIL*, realizando las correcciones pertinentes.

Contrasta con esta imagen la del historiador localista, con grandes lagunas en sus conocimientos de epigrafía latina, que utiliza indiscriminadamente sin crítica alguna la información que ofrecen otros escritores, siempre que sirvan para apoyar sus propios argumentos. Por el contrario, desecha aquellos que contradicen sus propuestas, como ocurre con las explicaciones de R. Caro respecto a *Osset*, San Gregorio y la relación de éste con Alcalá del Río, localidad incluida en el territorio de la primera cuya única vinculación directa con el santo parece ser la de conservar su tumba. Su interés es más hagiográfico que propiamente histórico, lo cual es habitual en su época y ambiente y explica hasta cierto punto las debilidades de su trabajo como historiador.

ABREVIATURAS UTILIZADAS

- CIL* II: HÜBNER, E. (1869 y 1892): *Corpus Inscriptionum Latinarum*, vol. II. *Inscriptiones Hispaniae Latinae* y Vol. II, *Supplementum*. Berlín.
- CILA* II.1: GONZÁLEZ, J. (1991): *Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía. Volumen II: Sevilla. Tomo 1: La Vega, Hispalis*. Sevilla.

SPAL 19 (2010): 35-59

BIBLIOGRAFÍA

- ANAYA Y MALDONADO, M. de (1637): *Apolog[um] s[antu]s hisp[alensis]*. Sevilla, ms.
- ANÓNIMO (1747): *Real pompa, heroico aparato, festiva grandeza, con que celebró la Máscara joco-seria el Colegio Mayor de Santo Thomás desta Ciudad de Sevilla, el día 30 de Junio deste presente año de 1747. En aplauso de la exaltación al Throno de nuestro amado Matryarcha Don Fernando Sexto el Benigno. Explicáse en dos curiosos Romances*. Imprenta Real de Diego López de Haro. Sevilla.
- ANÓNIMO (1789): *Descripción de la arquitectura y alegorías con que el Ilustre Colegio, y Arte de la Platería de Sevilla adornó la gran fuente de la plaza de San Francisco para el Acto de la proclamación del Señor D. Carlos IV. Executado el día 19 de abril de este Año de 1789*. Imprenta de Vázquez, Hidalgo y Compañía. Sevilla.
- ARCE, J. y OLMOS, R. (eds.) (1991): *Historiografía de la Arqueología y la Historia Antigua en España (siglos XVIII-XX)*. Madrid.
- BELTRÁN, J. (1988): *Las arae de la Bética*. Tesis Doctoral. Málaga.
- (1988): “Frisos de roleos acantiformes en los monumentos epigráficos de la Bética”, *Baetica* 11: 165-183.
- (1994): “Consideraciones sobre algunos tipos de soportes epigráficos romanos del Suroeste de la P. Ibérica”, en *Arqueología en el entorno del Bajo Guadiana* (Huelva-Niebla, 1993): 503-519. Huelva.
- (2003): “El estamento eclesiástico en la historia de la Arqueología española del Antiguo Régimen (siglos XVI-XVIII)”, en J. Beltrán y M. Belén (eds.), *El clero y la Arqueología española. II Reunión Andaluza de Historiografía Arqueológica* (Sevilla 2001). Spal Monografías IV: 11-31.
- BELTRÁN, J. y BELÉN, M. (eds.) (2003): *El clero y la Arqueología española. II Reunión Andaluza de Historiografía Arqueológica* (Sevilla 2001). Spal Monografías IV. Sevilla.
- BELTRÁN, J. y GASCÓ, F. (eds.) (1993): *La Antigüedad como argumento. Historiografía de Arqueología e Historia Antigua en Andalucía*. Sevilla.
- BELTRÁN, J. y VENTURA, A. (1992-93): “Basis marmorea cum signo argenteo”, *Tabona* VIII-2: 373-391.
- BERNAL, J. (1672): *Informe al Ilmo. Cabildo de la Santa Iglesia Metropolitana y Patriarcal Hispalense en la Naturaleza y Culto que como naturales de este Arzobispado sevillano se debe dar a algunos Insignes Santos Mártires Confesores y Virgenes*. Sevilla.

- BONNEVILLE, J. N. (1980): "Les monuments épigraphiques et ses moulurations", *Faentia* 2/2: 75-98
- (1981): "Les *cupae* de Barcelone: les origines du type monumental", *MCV* XVII: 5-38
- (1984): "À propos de l'exploitation des livres anciens par E. Hübner: les «Antigüedades» de Ambrosio de Morales (1575)", en VV.AA., *Épigraphie hispanique: problèmes de méthode et d'édition* (Burdeos, 1981): 68-83. Paris.
- (1984b): "Le support monumental des inscriptions: terminologie et analyse", en *Épigraphie hispanique: problèmes de méthode et d'édition* (Burdeos, 1981): 117-156. Paris.
- CARO, R. (1634/1895): *Antigüedades y principado de la ilustrísima ciudad de Sevilla y Chorographia de su Convento Iuridico, o antigua Chancillería*. Andrés Grande Impresor de Libros. Sevilla (reimp. Enrique Bergoli. Sevilla).
- CARRILLO, A. (1743): *Discurso geográfico en que se persuade que la antigua Ilipa Magna sobre el Betis, no es la villa de Peñaflores, como es opinión común, sino la de Alcalá del Río*.
- CHAVES, F. (1979): "Las cecas hispano-romanas de Eborá, Iulia Traducta y Colonia Romula (I)", *Numisma* 156-161: 9-92.
- (1981): "Las cecas hispano-romanas de Eborá, Iulia Traducta y Colonia Romula (II)", *Numisma* 168-173: 33-71.
- (1997): "Amonedación de las cecas latinas de la Hispania Ulterior", en C. Alfaro et alii, *Historia monetaria de Hispania antigua*: 233-317. Madrid.
- DI STEFANO MANZELLA, I. (1987): *Mestiere di epigrafista*. Serie Vetera vol. 1. Roma.
- ESCACENA, J. L. y ARANDA, A. (2003): "Arqueología en tres curas de pueblo del XVIII", en J. Beltrán y M. Belén (eds.), *El clero y la Arqueología española. II Reunión Andaluza de Historiografía Arqueológica* (Sevilla 2001). Spal Monografías IV: 63-97.
- ESPINOSA DE LOS MONTEROS, P. (1987, facs.): *Historia, antigüedades y grandezas de la ciudad de Sevilla*. Sevilla.
- FERRARIO, Ph. (1625): *Catalogus Generalis Sanctorum*. Venecia.
- FERRER ALBELDA, E. (1996): *La España cartaginesa. Claves historiográficas para la Historia de España*. Sevilla.
- FOMBUENA, V. (2003): "Antonio Jacobo del Barco: un clérigo ilustrado andaluz del siglo XVIII", en J. Beltrán y M. BELÉN (eds.), *El clero y la Arqueología española. II Reunión Andaluza de Historiografía Arqueológica* (Sevilla 2001). Spal Monografías IV: 33-48.
- GAMER, G. (1989): *Formen römischen Altäre auf der Iberischen Halbinsel*. Mainz.
- GARCÍA MERCHANTE, M. (1738): *Noticias historiales de la antigüedad, grandeza y algunas de las familias de la antiquísima villa de Alcalá del Río, del arzobispado de Sevilla, y de la santidad, milagros y escritos del Sr. San Gregorio osetano, natural y patrono de dicha villa de Alcalá*. Alcalá del Río, ms.
- GASCÓ, F. (1993): "Historiadores, falsarios y estudiosos de las antigüedades andaluzas", en J. Beltrán y F. Gascó (eds.), *La Antigüedad como argumento. Historiografía de Arqueología e Historia Antigua en Andalucía*: 9-28. Sevilla.
- GASCÓ, F. y BELTRÁN, J. (eds.) (1995): *La Antigüedad como argumento II. Historiografía de Arqueología e Historia Antigua en Andalucía*. Sevilla.
- GIMENO, H. (1995): "Novedades sobre los estudios epigráficos en España en los siglos XVI-XVII. Manuscritos y epigrafía. Metodología: el ejemplo del ms. Cattaneo", en F. Gascó y J. Beltrán (eds.), *La Antigüedad como argumento II. Historiografía de Arqueología e Historia Antigua en Andalucía*: 99-120. Sevilla.
- (1998): "El descubrimiento de Hispania", en *Hispania, el legado de Roma. En el año de Trajano*: 25-35. Zaragoza.
- GUINEA, P. (1991): "Antigüedad e historia local en el siglo XVIII andaluz", *Florentia Iliberritana* 2: 241-257.
- (1995): "Tergiversaciones en la historiografía local andaluza del siglo XVIII sobre la Antigüedad y la Arqueología", en F. GASCÓ y J. Beltrán (eds.), *La Antigüedad como argumento II. Historiografía de Arqueología e Historia Antigua en Andalucía*: 121-133. Sevilla.
- J.D.M. (1729): *Métrica delineación del arco triunphal, que el Arte Ilustre de la Platería erigió en la plausible entrada de sus Magestades, i Altezas en la Mui Noble, I Mui Leal ciudad de Sevilla el día 3 de febrero de este año de 1729*. Francisco Sánchez Reiciente impresor. Sevilla.
- LLEÓ, V. (1995): "Origen y función de las primeras colecciones renacentistas de antigüedades en Andalucía", en F. GASCÓ y J. BELTRÁN (eds.), *La Antigüedad como argumento II. Historiografía de Arqueología e Historia Antigua en Andalucía*: 57-74. Sevilla.
- MARIETA, J. de (1596): *Historia eclesiástica de todos los santos de España, en donde se encuentran muy*

- particularmente todas las vidas, martirios y milagros de los santos y santas propios que en esta nuestra España ha avido, así de mártires, pontífices, confesores como no pontífices y religiosos de todas las órdenes: y los concilios que ha avido desde el tiempo de los apóstoles hasta agora, con otras cosas muy curiosas de todas las ciudades de España que nunca han sido impresas. Pedro del Valle. Cuenca.
- (1600): *Tratado de la fundación de las ciudades; Catálogo de todos los arzobispos que ha avido en la Iglesia de Toledo desde San Eugenio hasta los tiempos de agora*. Madrid.
- (1604a): *Vida del Venerable P. Mtro. Fr. Luis de Granada*. Madrid.
- (1604b): *El martirio de Sto. Inocente de la Guardia y de Sta. Casilda Virgen, natural de Toledo*. Madrid.
- (1604c): *Historia de la santa imagen de Nuestra Sra. de Atocha*. Madrid.
- (1605): *Vida de San Raymundo confesor de la orden de Sto. Domingo; Catálogo de algunos preladados de la orden de Predicadores que se ha podido hallar en algunas historias*. Madrid.
- (1611): *Historia de los milagros de Nuestra Señora del Rosario, que está en el convento de la Victoria y su origen*. Madrid.
- MILLÁN, J. (1989): *Ilipa Magna*. Alcalá del Río.
- MORA, G. (1998): *Historias de mármol. La Arqueología Clásica española en el siglo XVIII*. Anejos de AEspA nº XVIII. Madrid.
- MORA, G. y TORTOSA, T. (1997): “La Real Academia de la Historia: *In Patriam, Populumque fluit*”, en G. Mora y M. DÍAZ-ANDREU (eds.), *La cristalización del pasado. Génesis y desarrollo del marco institucional de la Arqueología en España*: 187-196. Málaga.
- MORALES, A. de (1574): *Crónica General de España*, Libros VI-X. Juan Íñiguez de Lequerica. Alcalá de Henares.
- (1586): *Crónica General de España*, Libros XIII-XVII. Córdoba.
- PADILLA, F. (1605): *Historia eclesiástica de España*. Málaga.
- (1587): *Tabulae septem ecclesiae sacramentorum*. Málaga.
- (1587b): *Conciliorum omnium index, chronographia, seu epitome*. Málaga.
- (1588): *Historia de la Santa Casa de Ntra. Sra. De Loreto*. Málaga.
- (1603): *Instrucción de curas*. Málaga.
- (1603b): *Tratado contra la astrología judiciaria*. Málaga.
- PINEDA, J. de (1598-1602): *Commentarius in Iob*. Sevilla.
- (1609): *Salomo previus sive de rebus Salomonis regis libri octo*. Lyon.
- (1620): *In Ecclesiastem Commentariorum Liber unus*. Antwerp.
- (1627): *Memorial relativo a la santidad y virtudes heroicas del santo rey Fernando III*. Sevilla.
- (1631): *Index novus librorum prohibitorum et expurgatorum*. Sevilla.
- QUINTANA DUEÑAS, A. (1637): *Sanctos de la ciudad de Sevilla, y su Arzobispado*. Francisco de Lyra. Sevilla.
- (1637b): *Gloriosos Martyres de Osuna*. Sevilla.
- (1640): *Instrucción de ordenantes y ordenados*. Sevilla.
- (1645): *Singularia Theologiae Moralis ad septem Ecclesiae Sacramenta*. Sevilla.
- (1651): *Vida de la serenísima infanta gloriosa virgen doña Sancha Alfonso, comendadora de la Orden Militar de Santiago*. Madrid.
- (1652): *Singularia Moralis Theologiae ad quinque Ecclesiae praecepta necnon as Ecclesiasticas Censuras*. Madrid.
- (1657): *Santos de la Imperial Ciudad de Toledo y su arzobispado*. Madrid.
- RIPOLLÉS, P. P. (1991): “Itálica y Rómula: aspectos cronológicos”, *Actas del VII Congreso Nacional de Numismática* (Madrid, 1989): 225-234. Madrid.
- (1997): “Las acuñaciones cívicas romanas de la Península Ibérica (44 a.C.-54 d.C.)”, en C. Alfaro et alii, *Historia monetaria de Hispania antigua*: 335-395. Madrid.
- ROS, C. (1992): *Historia de la Iglesia de Sevilla*. Sevilla.
- SÁNCHEZ GORDILLO, A. (1612): *Historia del Convento de la Cartuja de Sevilla; Memorial de la historia y cosas eclesiásticas de Sevilla y Catálogo de sus Ilmos. Arzobispos*. Sevilla.
- (1630): *Diferentes casos tocantes a la Cartuxa de Sevilla; Memorial de un caso especial sucedido en esta ciudad de Sevilla en el Convento de la Cartuja en el presente año de 1630*. Sevilla.
- SANTAMARÍA, J. de (1617): *Tribunal de Religiosos en el qual principalmente se trata del modelo de corregir los excesos, y como se han de aver en las judicaturas, y visitas así los preladados como los súbditos*. Sevilla.
- (1630): *Información sobre la posesión y propiedad de la milagrosa pila Baptismal en el “Osset Bético”*

- en territorio Hispalense transsamniano, San Juan de Alfarache.* Sevilla.
- (1637): *Sacros ritos y ceremonias bautismales.* Sevilla.
- (1637b): *Triunfos del agua bendita.* Sevilla.
- TAMAYO SALAZAR, J. (1658): *Martyrologium Hispanum sive Anamnesim, hoc est, commemorationem omnium sanctorum Hispanorum per dies anni digestam et concinnatam ac notis apodicticis illustratam ad methodum Martyrologii Romani,* Tomo 5. Lyon.
- VÁZQUEZ SOTO, J. M^a (1986): *San Gregorio osetano. Documentos para una biografía del patrón de Alcalá del Río.* Sevilla.
- VIVAR, F. (1610): *Sancti Patres vindicati a vulgare sententia, quae illis in controversia de Inmaculada Virginis Conceptione, imputari solet.* Valladolid.
- (1618): *Historias admirables de las más ilustres entre las menos conocidas Santas que hay en el cielo.* Valladolid.
- (1627): *Flavii Barcinonensis Chronicon, omnimoda Historia commentarii apodicticis illustratum;* *Apologeticus pro eodem Dextro contra Grabielem Pennotum Clericum Regularem; Historia tripartita auctorem.* León.
- (1651): *Marci Maximi Episcopi Cesar auguts. Continuatio Chronici F.L. Dextri una cum additionibus apodicticis.* Madrid.
- (1662): *De veteri Monachata Regulis Monasticis.* León.
- (s.f. a): *Apología en defensa de la santidad del beato fray Juan de Sagraña, monje converso de la orden del Cister; Compendio de la vida del apostólico varón Cándido de Folengio, monje del monasterio de Nápoles.* Valladolid.
- (s.f. b): *De Officio parvo B. Virginis Maria (Libro I).*
- (s.f. c): *De antiguo colore habitu monachorum Cisterciensium (Libro I)*
- (s.f. d): *De bello tarcis inferendo (Libro I).*
- (s.f. e): *Tractatus de Incarnatione Verbi Divini.*
- (s.f. f): *In Aristotelis Logicam, Physicam.*
- (s.f. g): *Mariel e imagen de la limpia Concepción de Nuestra Señora*

FECHA DE ENTRADA: 28-01-2011

FECHA DE ACEPTACIÓN: 13-05-2011